Lúnes 14 de Noviembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 373

SUSCRICION
CAPITAL.................. $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 207, 309.300; fin de mes 296, 492.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L	32.30	45.000
» » N	32.30	25.000
» » O	32.40	35.000
» » P	32.20	14.050

Títulos

Emprestito interno	73.60	21.800
Fondos públicos	67.50	11.800
Fin de mes	67.70	20.000
Loteria municipal	65.10	76.500
Fin de mes	65.60	15.000
Muelle Catalinas	8.40	1.000
Fin de mes	8.40	200

Cheques

Nacional	10
Provincia	35 1|2
Bonos, descuento	80 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3|8, comercial 47.3|4. Paris bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 13|16, Paris 1.66, italia 1.70, Alemania 1.33, España 1.85.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 7|8, Paris 1.65, Alemania 1.33.

Banco Británico—Londres 15 3|4, Paris 1.65, Bélgica 1.64 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.33 1|2, España 1.84, Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Londres 15 11|16, Paris 1,65 1|2, Italia 1.70, Alemania 1.33, España 1.84.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 3|4, Paris 1.65, Italia 1.71, Alemania 1.33, España 1.83.

Banco de Roma- Londres 15 3|4, Paris 1.65, Italia 1.71, Alemania 1.32, España 1.83

Banco del Comercio—Londres 15 3|4, Paris 1.65, Italia 1.70, Alemania 1.32, España 1.83 1|2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.66, Italia 1.70, Alemania 1.33, España 1.85.

Banco Francés—Londres 15 3|4, Paris 1.64, Bélgica 1.64, Italia 1.68, Alemania 1.33, España 1.87.

Banco Español—Londres 15 1|2, Paris 1.65 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.33, España 1.85 1|2.

Banco Aleman—Londres 15 5|8, Paris 1.66 1|2, Italia 1.70, Alemania 1.33, España 1.85.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS
11 de Setiembre

Noviembre 14

Entraron hoy á este mercado 144 wagones cargados con los siguientes frutos: 289 lienzos lana, 21 atados de cueros lanares, 1 lienzo de cerda de potro, 1319 bolsas de maiz desgranado, 3281 bolsas de trigo y 978 fardos de pasto.

El mercado abrió pasado para sus operaciones para los cereales en general siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares consumo—100 docenas á ps. 088 por G. Kelse y Cia.

Cueros lanares desechos—80 docenas á ps. 060 por G Kelsey y Cia.

Cueros lanares capachos—10 docenas á ps. 0 25 por G. Kelsey.

Cueros de corderitos—20 docenas á ps. 2.70 por G. Kelsey.

Maiz morocho—300 bls. á ps. 5.65 por B. y Coll, 200 id id id 5.50 id A. Ojea y Cia., 100 id id id 550 id P, y Cueto.

Maiz amarillo—500 bolsas á ps. 5,40 por Chillado G. y Ca.

Maiz de guinea—5 bs. ps. 2 80 por G. Kelsey y Ca.

Trigo frances—350 bls. á ps. 8.30 por Chillado G. y Ca., 650 id id 8.00 id A. Ojea y C.

Trigo barleta—120 bs. á ps. 8 00 por Chillado G. y Ca., 400 id id 7.00 id A. Ojea y Ca.

Semilla de nabo—160 bs. á ps. 1.40 por A. Ojea y Ca.

Pasto—35 fdos. á ps. 37,00 por Manzini 33 id id 35 id M. y Bruzo 33 id 31 id id 33 id 27,00 id id.

—

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	F. Baes	M. Paz	50
»	U. Alcaras	Cañuelas	100
»	P. Mugica	Lomas	30
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Cañuelas	120
F A Gomez y Ca	A. Ortega	San Vicente	80
L. Lynch y Ca	J. Zavaleta	Matanza	35
	Layalaberri	Sarmiento	50
F. Cárdenas	A. Collado	Zárate	100
»	Avellaneda	Magdalena	69
»	[illegible]	Chascomús	53
»	F. …deron	Salto	149
J. Davison	F. Ca…	Ensenada	60
»	J. Letan…	Moron	50
»	J. Fernandez	Cañuelas	6
A. y Esquivel	F. Alcaran	…lleras	47
»	F. Crespo	[illegible]	50
A. Ceballos y Ca	L. Demetrio	Mata…	50
»	G. Mendez	Cañuelas	
C. Almeyra	L. y Ibarlucia	Merlo	50
»	F Olguin	Cañuelas	105
»	F. C. S.	Chascomús	60
J J Erausquin Ca	V. Casares	Cañuelas	10…
»	F. C. S.	Junin	56
D Ayerza y Ca	F. C. A.	San Nicolás	80
P A Cascallares	F. C. S.	Chascomús	126
L R Piñero	»	Ensenada	80
»	F. C. O.	Castelli	85
Brie y Sarsot	F. C. S.	Chascomús	43
P A Giralt.	»	Magdalena	35
P. Casto Torras	»	Ensenada	80
S Unzué é hijos	F. C. O.	25 de Mayo	107
Total			1845

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 60
Id carne gorda	31	» 37
Id buena carne	24	» 26
Vacas gordas	30	» 33
Id carne gorda	21	» 24
Id buena carne	18	»
Flacos	13	»
Terneros grandes	10	» 16
Mamones	6 80	» 9.20
Cueros de novillos	8.70	» 10.20
Carne de vaca	8.20	» 7.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	822
Terneros	410
Reses inutilizadas	6

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas	681
Terneros	157
Reses inutilizadas	7

—

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3741 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
Pedro Gaete	R. Peña	Z. V. Dorna	360
Pinero	Lafont	Saladillo	319
Anagoity Lalor	Rodriguez	El Moro	665
P. A. Lanusse	A. Bueta	B. Blanca	580
Tomas Pagano	R. Sojo	Magdalena	302
P. A. Lanusse	J. Ibarra	G. Belgrano	620
M. Alvarez é hijo	J. Arauz	»	620
Pedro Cabo	F. Gomez	Magdalena	265
Total			3741

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones Lincoln

832 animales especiales á ps. 9,50 por Pedro Córdoba.

Capones Rambouillet

1200 animales á ps. 6,50 por Pedro Cabo; 233 id id 6,30 id Pinero; 650 id id 7 80 id Anagoity y Lalor; 358 id id 6.80 id P. Gaete; 113 id 6 80 id Pedro Cabo; 163 id pelados id 5,50 id Tomás Pagano; 235 id id 4.80 id el mismo; 151 id id 4,60 id Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmoe» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Eolo» para Montevideo y «Helios» para Uruguay.

Correspondencia: el 17, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Aconcagua»; cierra balija el 16 á las 3 p. m. El 18 para Rio, San Vicente y Génova por «Regina Margherita»; balija á las 10 a. m.

Llegaron á Montevideo los vapores «Hydarnes» y «Phars». El segundo saldrá hoy para Buenos Aires.

De Montevideo

Noviembre 14.

Aun no se ha resuelto el incidente Muñoz-Garzon, por no haberse expedido hasta ahora el árbitro Dr. Brito del Pino.

Hay espectativa en los círculos sociales. La opinion predominante es que la cuestion será solucionada decorosamente para ambos protagonistas, sin necesidad de recurrir al terreno de las armas.

—Los elementos tajistas han proclamado en la Colonia, la candidatura de Julio Freire para senador por aquel departamento y los de Abel Perez, Conrado Rucker, José M. Vilaza y Miguel Gonzalez Rodriguez para suplentes.

—Se ha retirado del club central del partido colorado, el Dr. Espalter, por no estar conforme con algunas manifestaciones hechas por algunos miembros de la comision directiva del centro, desacordes con el programa del partido.

—La fiesta de despedida de los profesores de esgrima San Malato en la sociedad francesa de socorros mutuos, estuvo muy concurrida.

—Entraron «Hydames» de Liverpool y «Pharos» de Nueva York.

—Sale «Eolo».

Corresponsal.

Guardia nacional

El ministerio de la guerra acaba de recibir un cuadro, enviado por el gobierno de San Juan, en el cual se demuestra el resultado del último enrolamiento que tuvo lugar en la república.

La guardia nacional de la provincia mencionada forman 14 454 ciudadanos, de los 6075 son casados y 8379 solteros.

Corresponden á regimientos de caballeria 7401 y á infanteria 7033. El enrolamiento se ha practicado en los siete departamentos incluso el de la capital que tiene la misma.

Solicitud

El gobierno de la provincia de San Juan se ha dirigido al ministro de la guerra: solicitando el ingreso del jóven Arturo Nievas en la escuela naval de la nacion.

Los estudios de Nievas los costea el gobierno mencionado, en virtud de un decreto del mismo.

El ministro Romero

El ministro de hacienda Dr. Juan José Romero se encuentra completamente restablecido de la indisposicion que sufrió el sábado.

Hoy asistirá á su despacho.

Duelo en perspectiva

Con motivo de un incidente personal ocurrido el juéves á bordo del acorazado «Los Andes» entre el comandante de este, capitan de fragata Casavega y el teniente de fragata Solano Gutierrez empleado de la oficina de revistas de la comisaria de Marina, se dice que este último ha enviado sus padrinos á aquel.

Sabemos que varios oficiales, tratan de impedir que el lance se lleve á cabo.

Material de guerra para el gobierno argentino

Por el ministerio de marina se ha solicitado del de hacienda, el libre despacho de varios cajones conteniendo material de guerra para la division, de torpedos venidos de Lóndres por el vapor «Florence.»

Otro duelo

En los círculos militares se habla con bastante insistencia de un duelo próximo á concertarse entre un jefe de una alta reparticion militar, español, por mas señas, y un superior inmediato, general de brigada.

Parece que el origen de este duelo, se debe á que este último haya entablado una campaña contra aquel, con el objeto de hacerlo separar del puesto que desempeña.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 14 DE 1892

Consolidacion juarista

Se anuncia la reconcentracion del juarismo con todas sus deformidades.

Tienden … á modificarse las notas personalistas, que con… irradiaciones de un pasado funesto, habian … escapado de la catástrofe que confundiera el 90 … la comandita política que endeudó y extenuo la República. Los roquistas y los modernistas se confunden en un mismo propósito, en idéntica tendencia, desapareciendo de la escena el autor y responsable de cuanta briboneria hemos soportado.

El general Roca, haciendo lujo de cobardia oficial, ejecuta una de sus salidas falsas, eliminándose como estorbo para la union de la familia, autorizando con su huida una de las evoluciones muy usuales en los bandos sin ideales y sin bandera.

Los modernistas llaman á concordia á sus adversarios ocasionales de la víspera, les provocan á un abrazo cordial, los incitan á la defensa comun, los halagan con las ventajas á obtener una vez que estén confundidos en estrecha fraternidad.

Los roquistas que se quedan á oscuras, limitados sus horizontes con la retirada de su jefe, no se harán esperar mucho tiempo para sellar amigable convenio; y allí tendrá el país, unidos y compactos, á los factores más poderosos de la ruina y del descrédito argentino.

Serán juaristas, constitucionales ó modernistas, pero llevarán siempre por dentro la levadura de la política de intrigas y de infamias que ha dejado en escombros, durante doce años de predominio, las instituciones del país.

Más que la huida de Roca, importa para los intereses de la nacion la reconcentracion de los dispersos del pasado, porque así estarán frente á frente los combatientes: de un lado los herederos de un régimen maldito; del otro los que aspiran á la vida nueva, que propenden á que se respire un ambiente puro, regenerador, no corrompido por los gérmenes matadores de elementos en descomposicion.

Era preciso que formaran un solo cuerpo los juaristas de todos los matices para su propia fortaleza y para presentarse ante los pueblos con todas sus fuerzas de lucha.

Lejos de una mala impresion, celebramos complacidos la refundicion de esos grupos que estaban dando el escándalo de riñas domésticas y lavando sus trapos sucios en público.

Formando en fila modernistas y roquistas, tendrán mayor valimiento y mejores títulos para encaminar y dirigir la política presidencial, ser el todo en el gobierno y volver á los tiempos dichosos en que vaciaban las cajas bancarias y ayudaban solícitos, á levantar fortunas cuantiosas de la noche al dia, cobrando caro por las influencias oficiales enajenadas al mejor postor.

Unidos y compactos, habrán conseguido perfilar netamente la situacion que crearon á viva fuerza, y será posible reconocer la existencia de poderes cuya autoridad, cuyo prestigio no vislumbra siquiera la opinion nacional.

Los modernistas ó los roquistas convertidos, pueden y deben hacerse cargo de su propia obra, y autorizar con su conducta para llamar de alguna manera á una presidencia hibrida, rodeada por el vacio.

El juarismo resucita con todos sus horrores.

Mientras el pasado se abre camino y marcha á paso rápido, conquistando sus posiciones aparentemente abandonadas, el general Roca, que tiene las responsabilidades de todo ese pasado, vuelve las espaldas á lo que llama su partido, abandona sus deberes y compromisos y se llama á silencio en los momentos más decisivos para la existencia ó conservacion de la comandita que presidia.

¿Cómo estimar su salida inesperada de la escena? ¿Es acto de patriotismo ó signo de cansancio?

Nada de eso. Es muestra de evidente cobardia, de amilanamiento político, indigno de un hombre á quien se habian adjudicado los honores de caudillo de fortaleza á prueba aun de las más criminales exigencias.

Roca con todas sus arterias no ha tenido el coraje de afrontar los sucesos, ni de resistir las embestidas del modernismo y voluntaria y deliberadamente se ha declarado impotente, incapaz de dominar tumultos que desgarraban á su partido y que establecian diferencias de familia.

Aún más. Ha oido los rugidos de la opinion, ha sentido asustado las palpitaciones patrióticas de los pueblos; ha visto las muestras vivas del civismo despierto y dispuesto á la lucha, y ha escogido el camino más fácil, pero más deshonroso de la huida, dejando á sus parciales en la estacada.

La prueba final ha patentizado que el hábil politico, el gran estadista, era solo un ídolo con aserrin por dentro, una vaciedad potentada, una figura de carton favorecida por la fortuna ciega.

Dejemos á ese Machiavello de *doublé* en el «silencio y el olvido», y esperemos que el juarismo recomponga sus huestes para apuntalar situaciones reñidas con los intereses bien entendidos de la República.

Se necesitaba que ese cuerpo entero exhibiera su figura restaurando el partido ó la banda que no ha dejado nada por destruir, para estimular en su tarea á los que esforzadamente tratan de funder vida nueva para su patria.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

ECOS-IMPRESIONES

Octubre 14 de 1892.

Señor director:

Circulan las memorias de las compañías de ferrocarriles argentinos correspondientes á 1891-92. Entre los millares de empresas localizadas en la *City*, no hay quizás nada más sólido, más útil y más sano que las empresas de rieles; ni tampoco otras que mejor presenten el movimiento próspero ó adverso de la vida y la riqueza en los paises extranjeros. Por lo tanto, todo el mundo aquí lee con interés y simpatía esas memorias, y me he ocupado yo de las argentinas, para apuntar en estos Ecos sus rasgos más salientes.

En general son satisfactorias, y ningun ferrocarril presenta progresos mayores que esa línea férrea madre, el Central Argentino, la cual ha demostrado que posee gran poder recuperativo. El Central Argentino revive y su producido total aumenta considerablemente; pero el ferrocarril del Sud de la provincia de Buenos Aires, y el del Oeste de la misma, aunque tambien presenten cuentas prósperas, deben los resultados que se nos anuncian, no al aumento de los ingresos, sinó á las muy serias economias que se han practicado con ellos. Las economias del ferrocarril del Sud están apuntadas con claridad; pero las del ferrocarril del Oeste no se mencionan y deben pertenecer al género *misterioso*.

La línea del Oeste declara un dividendo de 2 1|2 o|o y la del Sud 5 o|o, y estas dos son hoy las únicas líneas que pagan dividendos en la República Argentina.

El informe de la compañía Buenos Aires y Rosario, es el menos halagüeño entre los cuatro de las grandes líneas rivales sin garantía. Esta empresa, como la del Sud, tiene entre manos vastas extensiones. Mientras la construccion ha durado, el interés ha salido del capital; mas el año próximo el interés tendrá que ser provisto por la renta. Es este un mal sistema de prolongar líneas férreas; pero sin duda no ha podido aplicarse otro. El resultado es que el dividendo de 5 o|o del Sud para 1892 93 se halla en peligro, y que un poco turbio aparece el futuro del Buenos Aires y Rosario.

Las compañías del Sud y del Oeste emitirán capital nuevo á principios del año próximo, la primera para continuar con extensiones resueltas en una época de inflacion, y la segunda para construir el ramal necesario del Bragado á Lincoln. Al Central Argentino solo le faltan ya 25 millas, de la Capilla del Señor á San Antonio, para ponerse en contacto con la estacion central de Buenos Aires.

Lo más característico que se pueda decir de las líneas férreas garantidas, como el Gran Oeste Argentino. Córdoba Central, y Buenos Aires y Pacífico es que, sus utilidades comienzan á cubrir en parte el interés de sus debentures.

La última empresa se ha encargado de la explotacion del ferrocarril de Villa Maria á Rufino.

Los estados de los tramways Ciudad de Buenos Aires y Anglo Argentino, recien publicados, son tambien satisfactorios. Las cuentas del último semestre arrojan para cada uno de los tramways nombrados un balance de más de £ 6,000, despues de cubierto el interés de los debentures.

Por el honor del país argentino imploro que el partido llamado *modernista* cambie de nombre. En Londres este curioso epíteto suele servir en la prensa para designar aquello que en la conversacion corriente se ha llamado desde mucho tiempo atrás *swell mob*, es decir, una interesante agrupacion de gente elegante y lujosamente puesta, que en los teatros y principales arterias se dedica al robo de alta escuela.

Me tomo la libertad de proponer que en lugar de modernistas se adopten los adjetivos *instantáneo* ó *momentáneo*, dado que el partido modernista está destinado á vivir un momento de la historia argentina, y á desaparecer despues instantáneamente. ¿Se escuchará mi voto?

La casa Rothschild se prepara á emitir el nuevo empréstito chileno de poco menos de £ 2.000 000, destinado á cubrir el papel moneda que emitió Balmaceda y á pagar los préstamos forzosos que impuso á los bancos chilenos. Chile, cuyo crédito se cotizaba antes de la revolucion á 4 1|2 o|o á la par, acepta la severa condicion de que ese empréstito se ofrezca al 5 o|o y tipo de 95.

Pero si bien estas cifras muestran lo que ha decrecido el crédito chileno, no hay que olvidar, para hacer á ese país la justicia que se merece, que es el único de la extirpe latino-americana que puede á estas horas echar á flotar un empréstito extranjero.

El Brasil sigue meditando un nuevo empréstito; pero no lo conseguirá mientras no aplique algun remedio á su papel moneda.

El banquete Colombino dado por la asociacion de corresponsales ibero-americanos, tuvo lugar con brillante éxito en el hotel Metropole.

Asistieron algunos de los hombres más distinguidos de esta capital y los cuerpos diplomático y consular; pero se excusó como de costumbre el ministro argentino. Verdad es que nadie se apercibió de su ausencia, pués en una ciudad como Lóndres pasan desapercibidos hasta los miembros de la familia real. Tres de las compañías telegráficas submarinas más importantes de la City mandaron representantes al banquete, para que recibieran los cablegramas de congratulaciones enviados á los diecinueve estados ibero-americanos.

Un Argentino.

(Concluirá)

TELEGRAMAS

ROSARIO

Noviembre 14.

Sigue siendo la piedra de escándalo la complicidad de algunos empleados públicos en las bandolerias cometidas por el extinto bandido Juan Arroyo.

La prensa persiste en sus denuncias, revelando hechos inauditos.

Se cree que á la postre todo quede reducido á agua de borraja, por no convenir á determinados personajes el conocimiento de la verdad.

Corresponsal.

CORDOBA

Noviembre 14.

La noticia del dia es la invitacion hecha por la facultad de medicina de esta ciudad al célebre ex-decano de la misma D. Luis Rossi, para que rinda con toda claridad las cuentas de su pasada administracion, insinuándole al propio tiempo la devolucion de dos mil quinientos pesos que, de los comprobantes presentados, resultan mal empleados.

En nota pasada á la facultad, el consejo universitario aplaude la actitud moralizadora asumida por aquella.

Rossi se encuentra en la Calera, pueblo cercano á esta ciudad.

—El Dr. Miguel Angulo y Garcia acusó por prevaricato al juez Dr. Ortiz Molina.

—En la licitacion habida del puesto de rematador oficial se presentaron cinco propuestas, que fueron pasadas á informe de la contaduría provincial.

—En el auto de solvendo por ciento veinte mil pesos librado por el juez de seccion contra el Banco de la provincia, el ministro de hacienda pidió al presidente de aquel establecimiento opusiera las excepciones de incompetencia de jurisdiccion é imputabilidad del estado.

—Llegan noticias de que en la villa de Rio Segundo el curanderismo se encuentra en pleno auge.

—Mañana darán comienzo los exámenes de fin de año en la escuela de aplicacion anexa á la normal.

Corresponsal.

CATAMARCA

Noviembre 14.

El intendente y corporacion municipales publicaron en hoja suelta las razones que informan sus renuncias respectivas.

Se cree que será suprimida la municipalidad, encargándose el servicio al Sr. Sinforiano Lascano.

—Retiró su renuncia el juez del crimen.

—El giro que toman los sucesos santiagueños ha dividido á los situacionistas de esta.

No es extraña tambien á esta escision la actitud asumida por Roca.

—Se reforzó la policía que tiene á su cargo el servicio de la campaña.

Corresponsal.

Mitologia Tehuelche

(FRAGMENTO DE UN LIBRO)

Al Dr. Bartolomé Galeano.

Estimado amigo: Ya V. lo sabe, he vivido trabajando en el desierto, y fruto de la soledad es mi libro acerca de los indios Tehuelches de Patagonia, colectividad humana interesante por más de un concepto.

No hay inventiva: no hago otra cosa sinó decir lo que he oido y describir lo que he visto. *El-lal* es un prototipo heróico, algo como Hércules, y en torno de él se mueven los demás semi-dioses, seres secundarios, quizá creaciones simbólicas.

Las páginas que siguen, y casi el libro entero, han sido escritas bajo la choza del salvaje, siempre hospitalario, pero habitualmente desconfiado y mudo.

Para darme cuenta cabal de la vida de tribu; para sondear el pensamiento y el corazon de los hijos del desierto, he sacrificado muchas horas de tranquilidad, he tenido que vencer muchos obstáculos, sufriendo estoicamente la maledicencia y la perfidia, que siempre llevan aparejadas las dos grandes virtudes de estos tiempos decadentes: la envidia y la alevosía.

Si le gusta la *Mitologia Tehuelche*, y si el director de EL ARGENTINO se muestra benévolo, le haré leer otro capítulo de mi libro: *Religion*.

Con tal motivo, le saluda afectuosamente

Ramon Lista.

I

La antigüedad del hombre de América se pierde en las tinieblas de los tiempos prehistóricos.

Tihuanaco! Palenque!—ruinas admirables de embrionarias civilizaciones desaparecidas.

Templos aztecas, monumentos incásicos: hé ahí los rotos eslabones de una raza más moderna, pero no menos interesante!

Cuando los pueblos no pueden deletrear la cifra del pasado, rodean su cuna con las ficciones de la fábula. Quetzalcoatl, Manco-Capac: hé ahí el gran duelismo de la leyenda mítica americana.

Los Tehuelches tienen tambien su mito heróico: *El-lal*. Esta voz me recuerda á *Ea*, espíritu preminente, fundamento de todo lo creado, y tambien á *Ilu*, á *El*, á *Elhoim*, á *Allah*, á Avolas, las trascripciones semíticas de la palabra Dios. El-lal es el sér fuerte, sabio, benéfico, autor del Cosmos. Hizo á los Tehuelches ó *Tzónekas*. Purgó la tierra de los animales feroces que la infestaban; enseñó al hombre el secreto del fuego; le dió armas, le dió abrigo; inculcó en su corazon la primera idea de moral. Por su accion se asemeja á Hércules; pero sus «trabajos» son menos varios, su alma menos ruda, menos humana.

La tierra estaba desierta. Llega El-lal, lucha con las fieras, somete el *puma* á su imperio, conquista al zorro, humilla al cóndor. No ha nacido: Nosjthej, especie de Saturno, le arranca vivo del vientre de la madre victimada: quiere devorarlo: un roedor acude en su auxilio y le oculta en lo más recóndito de su cueva.

Va luego de aquí para allá; vence al gigante *Goshg-e*; pide en matrimonio á la hija del Sol,—y es engañado.

Entonces termina su mision, se metamorfosea en avecilla, y llevado en las alas de un cisne, se aleja para siempre de la ingrata tierra de sus proezas; cruza el dilatado mar, se posa allá y acullá en islas verdeantes que surgen de las flechas divinas que arroja, y va á hundirse despues en lo desconocido.

Esta version mitológica es rigurosamente exacta: la he oido de los labios balbucientes de los viejos tehuelches: de Papón, de Yatachuena.

Cuando ellos eran niños, allá á principios de este siglo; cuando en los toldos numerosos reinaba la franca alegria antigua, y cuando cada noche al son del tamboril y al resplandor de las hogueras danzaban empenachados los ágiles mocetones, en medio al círculo vocinglero de las chinas airosas y ataviadas; en aquella edad de oro para el pueblo Tzóneca, edad que desapareció para nunca más volver, Yatachuena y Papón oyeron referir la interesante leyenda, y mal que bien se grabó en la memoria de ambos.

II

Cuenta la tradicion que El-lal vino del Oriente, pero luego no más se pasa por alto este detalle, y agregan los ancianos, que la montaña oyó el primer vagido del Dios.

Nosjthej, el padre de El-lal, mata á su mujer, ábrele el vientre con un tajante pedernal, y arranca el feto que ansia devorar; pero en tan supremo momento siente un ruido extraño bajo el suelo que se estremece, y quédase en suspenso, y olvida al niño.

Aparece entonces un roedor—*Térguerr*—que coge á El-lal y va á esconderle en el sitio más recóndito de su morada.

En vano Nosjthej, repuesto de su sorpresa, intenta realizar su abominable propósito: sus manos chorrean sangre; la cueva es profunda y estrecha. Arde en su mirada la cólera salvaje, grita con voz de trueno que repercute en los Andes; pero todo es inútil: el Dios seguirá creciendo al amparo protector de la tierra.

Nosjthej vuelve los ojos extraviados sobre el cadáver sangriento de su víctima.

¡Oh portento! Una fuente cristalina fluye del vientre herido.... Y pasan los años y los siglos se suceden á los siglos, y ahí está, frente á Jeckel, camino de Ay-aike al Senguerr, el manantial maravilloso, *Jentre*, en cuyas aguas se han bañado muchas generaciones de niños Tzónekas.

Los primeros años de El-lal pasaron ignorados en la soledad del desierto.

El roedor fué su sostén, le enseñó á comer yerbas, le abrigó en su nido de lana de guanaco; le hizo conocer los senderos de la montaña; El-lal siguió creciendo, inventó el arco y la flecha, y muy pronto dió principio á sus correrias vagabundas. Al volver cada noche á la cueva traia algun pajarillo con sus armas divinas.

—Ten cuidado—le decia el roedor—las fieras son hijas de la oscuridad.

El-lal se sonreia.

Una mañana iba éste siguiendo el borde sinuoso de un torrente; de improviso le acomete un puma enorme. Arma su arco, silba la flecha certera y va á herir en el ijar al cruel felino, que lanza un rujido pavoroso. Otro rujido le responde. El-lal se halla entre dos fieras; la una herida, pero en pié; la otra, aún más temible, oculta en la maleza.

El cazador está sonriente; ni siquiera ha vuelto á armar el arco. En seguida sigue su rumbo, trepa á una colina, desciende á un valle, se acerca al borde de un rio caudaloso, coge algunas piedras de su lecho, se aparta un tanto de la orilla, reune aquí y allá pequeños trozos de leña, desmenuza unos, rompe otros.... y el fuego brilla por primera vez en la soledad de los campos.

Otro dia más que pasa. El-lal vé un cóndor parado en la cúspide de un cerro.

—Dame una pluma de tus alas para poner en mi flecha—Imposible!—le grita el pájaro—las necesito: son mi abrigo, y con ellas hiendo el aire.

Insiste aquel, ruega, amenaza.—«Imposible!.... Imposible!»—Y el cóndor despliega sus alas, remonta el vuelo, y ya casi desaparece en el espacio cuando El-lal arma su arco con cuidado, suelta la cuerda, vibra el aire.... y el ave desciende en revueltos giros.—¿Qué pluma quereis? ¿qué pluma quereis?—y llega á tierra con la garra entreabierta. El-lal lo coje del cuello, le arranca las plumas de la cabeza, y le dice: «Vuelve á la cúspide del cerro».

El Dios-héroe tiene ya la fuerza y la musculatura de la juventud; ningun animal se le resiste: el puma se le humilla, el zorro le acompaña en sus correrias; el cóndor ya no le niega sus plumas. Todo está sujeto á su imperio; pero un dia reaparece Nosjthej.

—Yo soy tu padre, le dice. El-lal lo conduce á su antro. Le enseña sus armas: sus arcos, sus flechas, sus tallados pedernales, y sus hondas. Le enseña sus trofeos: las pieles de las pumas, los caparazones de los armadillos gigantescos, las alas enormes de los cóndores. Despues coge un hueso, extrae la médula y se la ofrece con aire complacido...

Transcurre algun tiempo: Nosjthej es el amo; el Héroe obedece, pero un dia se subleva contra sus mandatos, y huye á esconderse en la montaña. Su padre le persigue... ya le alcanza.

El-lal se detiene un instante, hiere la tierra con el pié, lanza un grito estridente, y el bosque, la selva enmarañada se alza como una barrera insalvable delante del colérico padre.

La tierra ya se ha poblado de hombres, y un gigante, Gosghe, siembra en ella el terror y la desesperacion. Cada noche desaparece algun niño; el monstruo devora tambien á los cazadores extraviados.

El-lal sale en su busca, le encuentra al linde de la selva... pero el gigante es invulnerable...las flechas del Héroe se astillan ó rebotan...diríase que es invencible.

Las víctimas se suceden á las víctimas, el espanto no tiene límites.

El lal toma entonces la apariencia de un tábano: busca otra vez á Gosghe, se introduce arteramente en sus fauces, penetra en el estómago abominado, hincale el aguijon.... El gigante se retuerce y lanza gritos nunca oidos, gritos que el viento arrastra sobre los campos como la última amenaza del mónstruo....

Hay un lapso de tiempo en que todo es vago y misterioso, en que todo se confunde y contradice. Epoca de transiciones violentas, en que se altera el órden de los acontecimientos. El lal pierde casi por completo su carácter divino, toma un nuevo nombre; su cabellera va sujeta á la frente con la vincha indiana; el hacha de piedra y el dardo aparecen en sus manos: su albergue es de ramas entrelazadas. Otros seres como él le acompañan por todas partes; da caza á los guanacos; vigila en la noche. Tan pronto se le ve á la vera del bosque como al borde de la mar. Es ictiófago, es carnicero.

Nosjthej se llama entonces Tkaur.

El roedor dormita en su cueva.

Aparece Siotalk'n, guerrero poderoso y sagaz: lucha con El-lal. La sangre de los hombres empapa la tierra, y las bestias feroces vuelven á sus correrias destructoras.

Renace Gosghe más espantoso: su frente sobrepasa á los cerros más altos.

Hasta la misma naturaleza parece conturbada: el sol se oscurece, la tierra palpita en su corteza, el viento brama incesante.

El-lal ya no es un Dios; su boca blasfema; en su corazon arden todas las pasiones de los hombres.

Sintalk'n! Sintalk'n!—Este nombre resuena al borde del océano y al pié de la montaña....

Pero el guerrero es vencido, y aprisionado.... devorado. El-lal vuelve á ser omnipotente: solicita en matrimonio á la hija del sol y de la luna; pero estas, no atreviéndose á rechazar abiertamente la alianza, se valen de un subterfugio para no acceder á la demanda: una sierva jóven toma el vestido y el nombre de aquellas; los emisarios de El-lal la reciben y conducen al lado del Héroe, quien luego no más descubre el engaño: su voz truena entonces contra el sol, y su arco le amenaza con las flechas más agudas....

Pero no termina aquí el mito Tehuelche.

Disgustado El-lal, va á alejarse para siempre del teatro en que se desenvuelve su obra de Dios y de Héroe. Su mision ha terminado: ha hecho el hombre aborigene: ha purgado la tierra de los monstruos que la asolaban: ha echado la semilla primera de moral en el corazon de la criatura humana: hale enseñado el secreto de la combustion y los rudimentos de la industria naciente. Le ha dado armas, le ha dado abrigo de pieles, le ha dado albergue. Ha removido para él todos los obstáculos de la ingrata naturaleza y dichole: «Anda; el horizonte es tuyo».

Metamorfóseseen avecilla; reune á los cisnes sus hermanos: pósase sobre el ala del más arrogante, y en bandada numerosa va á través de los mares, hácia el este, descansando en islas misteriosas que surgen de las ondas heridas por sus flechas invisibles.

—Allá, por donde andan los vapores, allá desapareció El-lal y los cisnes sus hermanos—me decia el anciano Papón.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De Santiago

ULTIMAS NOTICIAS

Deciamos en nuestro número anterior que la calma chicha de la política santiagueña era precursora de grandes borrascas, y no nos hemos equivocado. Las mal contenidas ambiciones de las fracciones coaligadas van produciendo estallidos por no poder resistir más la presion que ejercia sobre ellas el disimulo de que se rodeaban.

Puestos frente á frente gorostiaguistas y modernistas, y despues de un ingenioso juego de palabras en que salió á relucir el amor á la libertad santiagueña, las conveniencias recíprocas y otros argumentos igualmente sólidos, los primeros hicieron la razonable proposicion de designar igual número de electores de gobernador, por cada parte así como senadores y diputados á la legislatura.

Nada más aceptable que esta propuesta, pero no lo entienden así los modernistas, por la sencilla razon de que quien manda, manda, y la han rechazado.

Quieren la gobernacion como base de todo arreglo, y si no se les concede irán solos á la lucha. Se les hizo presente con elocuencia conmovedora que en las presentes circunstancias su nombre puede despertar resistencias y que tal vez la solucion de la cuestion santiagueña sea la base de una probable solucion nacional.

Se recordó los aprestos de Rojas, el enemigo comun, pero ni por esas; no hubo forma de llevar al ánimo de los modernistas el convencimiento de que designados los electores de gobernador, y triunfantes en los comicios, despues se pensaría en armonizar ideas para elegir un ciudadano que conciliara todas las aspiraciones.

Todos los argumentos de los gorostiaguistas se estrellaron ante la inflexibilidad de los representantes del Dr. Villar.

—

En la cámara nacional de diputados se están haciendo trabajos para promover una interpelacion al ministro del interior sobre los sucesos santiagueños.

Segun version circulante, el grupo que inicia los trabajos trata de que el gobierno nacional revea la resolucion del interventor referente á la disolucion de la legislatura.

La forma en que la revision se efectuaria seria cualquiera, con tal que se llegara á este resultado: reconocimiento de la legalidad de la legislatura carnereada, para el nombramiento de dos senadores al congreso.

Fácilmente se comprende que quienes intentan esa nueva evolucion son los roquistas.

Si no tienen éxito en su tentativa, se hará de manera que la legislatura funcione y designe los dos senadores por aquella provincia, dejando al senado, único juez en la eleccion de sus miembros, su aceptacion ó rechazo.

Con esta golpe quedarian compensados en algo los rojistas, porque Rojas y Ruiz vendrian al senado, indudablemente, pero no se resignarian á esa solucion ni Gorostiaga ni Villar, que aspiran á llenar las senadurías vacantes.

—

La venida de Rojas á Buenos Aires tiene por objeto activar la reclamacion de la legislatura al decreto de disolucion dictado por el interventor.

Ayer se hizo la insaculacion de las mesas receptoras de votos y hoy aparecerán los decretos sobre inscripcion y elecciones.

—

Continúa enviándose fuerzas de línea á los departamentos donde existe posibilidad de conflictos entre las autoridades instaladas.

—

El interventor espera terminar su mandato para fines del mes entrante.

—

Esta mañana á las 8 llegó el ex-gobernador Rojas.

Se alojó en la calle Balcarce 180.

Despues de descansar una hora próximamente salió á la calle y no ha regresado hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Asambleas parroquiales

EN SAN JUAN EVANGELISTA—REUNION DE AYER

Se efectuó ayer á las 5 p. m. la anunciada reunion del club de San Juan Evangelista para la renovacion de su comision directiva.

A la hora indicada numerosa y distinguida concurrencia llenaba el local del teatro Iris. Abrió el acto el presidente del club, señor Pastor, explicando el objeto de la convocatoria y recordando que, hoy más que nunca los elementos populares deben estrechar las filas para impedir los escesos del oficialismo prepotente.

Siguiéronle en el uso de la palabra los Dres. Arévalo y Saavedra Zavaleta y el Sr. Quiros, todos los cuales en términos viriles condenaron los atentados que se han venido cometiendo en la República en estos últimos tiempos, justificando la actitud de resistencia que el pueblo ofrece en señal de enérgica protesta.

Terminados los discursos, se hizo entrega al Sr. Pastor de un diploma que los adherentes al club le han discernido, por los servicios prestados á aquella parroquia, pronunciando el Sr. Bottin palabras alusivas que fueron contestadas por el señor Pastor diciendo que no se consideraba con méritos para ser objeto de tales demostraciones, pero que en todo caso siempre le servirian de estímulo para proseguir la campaña emprendida con mayores bríos.

Los señores Cichero y de la Sota hablaron tambien exhortando á los afiliados al club á no desmayar, por más dificultades que se presenten en el camino de la anhelada regeneracion.

La época es de prueba, y todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, tenemos que hacer algun sacrificio en obsequio de esta pobre patria.

El acto fué clausurado despues y la concurrencia acompañó hasta su domicilio al señor Pastor, donde fué obsequiado con un refresco.

La nueva comision directiva del club ha quedado compuesta así:

Presidente señor José Bottin, vice 1º José Gaztelu, 2º José Peret, 3º Lorenzo Ferro, 4º Gerónimo Savignone; secretarios Pablo C. Massone, Martin de la Sota, Agustin Podestá, Francisco Tassara; tesorero 3º Félix Gaztelu, pro-secretario Juan M. King; delegados señor Rufino Pastor, Manuel Cichero; suplentes señores Pedro L. Balza, Francisco C. Cichero; vocales señores Félix Castagnola, Cristóbal Esperanza, Mariano Gaztelu, A. César Luis Garibaldi, Andrés Catanzano, Juan Barnaza, Paride Giacomazi, Miguel Faggetti, Santiago Bertolini, Emilio Saporiti, Agustin Sturla, Julio Diviante, Augusto Chiarrone, Domingo D. Porodi, Pablo Valle, Lorenzo Valle, Juan Viscava, Bartolomé Mania, Adolfo Panti, Natalio Rolero, Nicolás Bossio, Domingo Riganti, Emilio Rotto, Domingo Bruno, Roque Delgiude, Pablo Boyano, Lorenzo Megnasco, Antonio Ferro, José Pandicini, Agustin Cochello, Pedro Savignone, Bartolomé Villarino, Francisco Lecardi, Dalmiro Flores, Santiago Barbuto, Siforiano Cervelo.

Las opiniones de D. Luis

APROPÓSITO DEL GUARDIA DE CÁRCELES

La cuña para ser buena tiene que ser del mismo palo.

Recordamos este proverbio á propósito de la indirecta que los modernistas de Buenos Aires le dirigen al Presidente de la República Dr. Luis Saenz Peña con motivo de la presentacion pidiendo el desarme del guardia de cárceles.

La dicen nada menos que si D. Luis procediera en el sentido de la solicitud, echaria por tierra sus teorias y doctrinas sostenidas en el parlamento como diputado nacional, desmintiendo su consecuencia como hombre de ideas fijas y arraigadas.

En efecto, don Luis era acérrimo sostenedor de los batallones armados en las provincias como agentes de seguridad y garantia de la paz pública; pero eso de que tendrá respeto por ideas del pasado, por creencias en otro tiempo, tal vez sinceras, es suponer una ilusion, algo que no se verá ni de espera en nuestro flamante presidente.

D. Luis es de aquellos viejos tenores del tipo de Lelmi, sin alusion al ministro del interior, que como diputados sostienen las intervenciones con el solo objeto de reponer las autoridades derrocadas por la sedicion, pero que como ministros sostienen lo contrario, armando á la presidencia de un poder discrecional.

Eso de aferrarse á una sola teoria, á una doctrina uniforme, se deja para los retrógrados, para los que en algo estiman la correccion de conducta en la vida pública.

Es más fácil, más provechoso la flexibilidad de opiniones y mirar las cosas con distintos colores, que así se lleva las seguridades de acierto.

Que lo diga sino don Luis, que de antiacuerdista furioso y de revolucionario resuelto, se pasó en alma y cuerpo al *acuerdo* y es el más decidido sostenedor de la *causa del órden*.

Los modernistas no van á mover un pelo del presidente con su reminiscencia en defensa de sus posiciones en peligro.

El Dr. Luis Saenz Peña, piensa hoy y procede como presidente de la República, lo mismo que el Dr. Quintana como ministro del interior, siendo en vano que se les presente lo que dijeron y pensaron como diputados.

Libertad de imprenta

SISTEMA TUCUMANO

Desde el 87 hacen una verdadera *via crucis* los periodistas independientes de Tucuman. Viven con la amenaza pen-

diente sobre sus cabezas de ser apaleados ó encarcelados, sin más razon ni motivo que el de criticar y censurar los procederes malvados de gobiernos sin prestigio.

La más sagrada de las prerrogativas, la emision libre del pensamiento escrito, allí, en aquella explotada provincia, está librada al criterio de la policía y sus agentes, y el desamparado escritor no cuenta con tribunales donde acudir en demanda de desagravio á los vejámenes de que se le hace víctima.

Con más ó menos rigor, el sistema de las persecuciones está en Tucuman implantado como institucion de gobierno, y los jefes de policía, sustituyéndose á leyes y procedimientos, en un momento de mal humor ó de capricho, privan de su libertad al redactor, al director, al noticiero que en el diario opositor se permitieron la licencia de denunciar abusos.

Las situaciones que se sucedieron despues de la revolucion presidida por el Dr. Salustiano Zavalía, de lleno se entregaron al desenfreno bancario, á una orgía sin término que debia necesariamente extenuar á aquella provincia; y la tarea de los periodistas era más laboriosa y más improba, puesto que esos gobernadores de fuerza no se detenian en medios para ahogar los ecos de protesta honrada de la prensa. Y acudieron desde el ultraje de las cárceles al asesinato alevoso, martirizando las personas con el necio empeño de matar la idea.

Semejante recurso de opresion salvaje, ha dejado sus rastros, y cuenta con mandatarios muy acomodados á él.

Aun hoy, que Tucuman tiene un gobierno híbrido, estéril, la policía desempeña su papel contra la prensa, erigiéndose en juez de su propaganda y dictando sentencias de arresto que ella misma ejecuta.

A la vista tenemos un telegrama en que nos notician la prision del propietario de *El Orden*, decretada por el jefe de policía por el grave delito de haber el diario afirmado que en el pago de los soldados de gendarmería hay hijos y entenados, es decir, que hay preferencias odiosas, que relajan la disciplina.

Y sin más ni más, el dueño de *El Orden* á la cárcel, ya sea verdad ó mentira lo aseverado.

Así se castiga su imprudencia y se le hace comprender que no debe publicar lo que no conviene á la policía.

¡No es cómoda y linda esta justicia?

¡La tienen peor los pampas?

Mostrando la hilacha

Si pudiera ponerse en duda que los revoltijos santiagueños son de inspiracion presidencial, bastaría señalar las desavenencias surgidas en el seno del partido unido que se dice revolucionario.

En Santiago son los menos, como elementos políticos de peso, los denominados constitucionales, villaristas ó modernistas, su exacta filiacion; y sin embargo, son los que más exigen y lanzan el *væ victis!* del bárbaro vencedor.

No han tenido accion alguna en la revuelta armada, no corrieron ningun peligro; despues del derrumbe de Rojas, recien salieron á la calle para participar del triunfo, y avanzando en pretensiones, quieren convertir en ley su voluntad, que no es otra que la del presidente de la República.

Cuatro gatos como suman, por sí y ante sí, se declaran árbitros de la nueva situacion de Santiago y ya son dueños del gobierno por derecho de familia.

Porque hay que saber que los villaristas levantan el tono afirmados en el poder de la nacion, y no les importa dividir, porque es eso sin duda lo que persiguen, para poder reinar exclusivamente. Los hijos presidenciales andan allí desempeñando su mision y su sola presencia precipitaria la absorcion que los villaristas quieren ejecutar.

En todo esto se ve, se descubre la falta de propósitos levantados en la revolucion.

Sus objetivos no eran tan patrióticos como los pregonados, y los revolucionarios, con sus disidencias, están fomentando la reaccion rojista.

Aún más, están rehabilitando el pasado oprobioso del dominio de Rojas.

Meros espectadores de los cambiantes sucesos de la provincia convulsionada, anotamos estos incidentes, que tienen su importancia respecto de la política presidencial y que señalan las tendencias oligárquicas de una familia toda ella ya ubicada en los puestos públicos rentados.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros que componen la comision directiva, á la reunion que tendrá lugar hoy lunes 14 á las 8 1/2 p. m. en el local de costumbre, Callao número 1022.

Recomiéndase puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes y de vital importancia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

PARROQUIA DE SAN TELMO

Asamblea general del martes 15 del corriente, á las 8 p. m.

La comision directiva del Club Union Cívica de la parroquia de San Telmo, de acuerdo con lo dispuesto en la carta orgánica del Comité de la Capital, se hace un deber en invitar á sus conciudadanos de la parroquia que simpaticen con su bandera de principios, á la asamblea general que, á efecto de proceder á la remocion de sus autoridades, ha de celebrar en la noche del martes 15 del corriente, en su local de la calle Comercio número 331 y 333.

Si bien es cierto que la lucha electoral para la designacion de presidente de la República ha concluido por el momento, habiendo sido la voluntad soberana del pueblo argentino sustituida por la voluntad despótica y mercantil de los catorce gobernadores de provincia, dirigida desde esta capital federal por el mismo jefe del Estado, no es menos verdadero tambien, que el gobierno que esa imposicion engendró ha creado nuevos vicios, ha desenmascarado viejas y falsas reputaciones y ha dado márgen á luchas de un órden que, si no ya electorales—pues que tal derecho no se ejercitó en nuestro país desde hace muchos años—sí de interés social, porque ellas atañen á la justicia, á la honradez, á la moral hoy más que antes, tal vez, convertida en juguete de ambiciosos ó en elemento de vida de mercaderes de la honra nacional.

El peligro que día á día nos amenaza y la amenaza que en todos los momentos pende sobre las instituciones y aun sobre el mismo crédito del Estado, obligan, pues hoy como hace dos años, á todos los ciudadanos honrados que se cobijan á la sombra de la bandera pura y amplia del gran partido popular, á mantenerse unidos como uno solo y organizados convenientemente para las luchas cívicas que á su tiempo den por resultado el triunfo completo de su programa de regeneracion nacional.

Hé ahí pues expresadas en cuatro líneas las poderosas razones que tiene en vista la Comision Directiva que suscribe, para recordar á sus correligionarios de la parroquia el imprescindible deber en que se hallan de concurrir solícitos, puntuales y animados siempre de los nobles sentimientos de patriotismo de que tantas veces dieron pruebas en los momentos supremos, á la asamblea general en que han de renovarse las autoridades encargadas de la direccion, marcha y desenvolvimiento de la Union Cívica en esta importante seccion del municipio federal.

La asamblea del martes 15 tiene además otro objeto que el mencionado: en ella se acordará lo concerniente á la organizacion de la columna que concurrirá al gran meeting popular que el Comité de la Capital ha resuelto celebrar el domingo 20 del corriente, con motivo de la clausura de la Convencion Nacional del partido.

A los importantes asuntos á tratarse, á las razones aducidas para hacer que á ellas se les preste toda la atencion que saben dedicarles los buenos ciudadanos, concurriendo en su totalidad á la invitacion formulada, únese la de que en la asamblea á celebrarse debe ser recibida una delegacion del Comité de la Capital el señor presidente del comité nacional Dr. D. Leandro N. Alem y miembros importantes de la direccion de la Union Cívica.

Es, pues, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, que la Comision Directiva confía en que, como en otras ocasiones, su invitacion será debidamente atendida, concurriendo á ella todos los ciudadanos honrados, anhelosos del bienestar y engrandecimiento de la patria.—*Martin F. Torino*, presidente; *Mariano B. Echazarreta, Fernando Catani, Adolfo Mata (hijo), Juan Martin de la Serna (hijo), Andrés P. M. Jutosh*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva ha resuelto que el club se reuna el 20 del corriente á las 11 a. m. para renovar sus autoridades y concurrir al meeting.—*Los secretarios.*

El coronel Don Martin Irigoyen—Este distinguido caballero sufrió ayer una violenta indisposicion que le ha obligado á guardar cama.

Creyóse en un principio que se trataba de un peligroso ataque al corazon, pero felizmente ésta creencia resultó infundada.

El coronel Irigoyen se halla actualmente casi restablecido.

El paso de Martin García—EL COMERCIO DEL ROSARIO—Ayer han llegado á esta capital los Sres. J. Machado, P. Echesorte, E. O. Schiffnar, Francisco Marini, A. Parejo, y Dr. Gabriel Carrasco, comisionados por el «Centro comercial del Rosario» para que gestionen del P. E. la canalizacion del paso de Martin García, en vista de la proximidad de las cosechas y de los intereses comerciales de los pueblos de la costa del rio Paraná.

La comision del citado centro ha pedido al Dr. Araoz acompañe á la mencionada comision en la conferencia que tendrá con el ministro del interior para el mejor éxito de su cometido.

Ferrocarril Central Norte—La direccion general de ferrocarriles de la nacion ha ordenado al administrador del «Central Norte» ponga en vigencia desde el 15 del corriente el antiguo horario que tenia establecido esta línea.

Se ordena tambien el servicio de un tren de Salta á Jujuy, el cual debe salir los dias lunes de cada semana.

Se le dirige otra comunicacion aprobando su proceder en la suspension de algunos empleados y las reformas introducidas en el servicio.

Rudecinda P. de Liliedal—Mañana á las 11 a. m. se celebrarán en el templo de San Ignacio, los funerales de cabo de año por el eterno descanso de la que fué virtuosa y distinguida esposa de nuestro amigo el Dr. Oscar Liliedal.

La policía de Barracas—Quien haya asistido ayer á las romerías españolas de Barracas al Sud, se habrá imaginado por un momento encontrarse en pleno Montecarlo, algo rústico es cierto, y sin la más insignificante de las comodidades del célebre casino, pero un Montecarlo al fin, donde funcionaba desde la taba criolla hasta los juegos más inverosímiles. Más que exigente se tenia que ser para no encontrar uno que satisficiera; pedir más fuera gollería.

La policía toleraba esto con su presencia. Y no solamente permitia tal superabundancia de juegos, sino que habia autorizado la instalacion de mesas donde estafadores conocidos embaucaban á los incautos con manipulaciones como la *mosqueta*, los *dedales*, las *chapas*, y otras invenciones de la más redomada pillería.

Nunca hubiéramos creido que la policía de una provincia como la de Buenos Aires y menos en un partido limítrofe con la capital federal, se asociara á pillos y estafadores para extraer el dinero de los bolsillos á los concurrentes poco conocedores de estas artimañas, pero lo hemos presenciado, y aunque estamos curados de sorpresas, casi nos quedamos bizcos!

El comisario de la localidad, Arturo M. Jáuregui, recorria las carpas y mesas de los juegos y desalojaba á los que las habian instalado sin su permiso, remitiéndolos presos, y de esa manera marchaban á la comisaría muchos individuos por delitos que otros cometian con la autorizacion policial.

Y esto se hacia sin pudor, con todo descaro, á vista y paciencia de un público numeroso!

Brillante ejemplo dió el comisario de Barracas al personal á sus órdenes.

Su conducta era la mas palmaria demostracion de que tenia participacion en las utilidades de las jugarretas.

—Un testigo presencial nos manifiesta que por la noche, el mismo comisario tomó á golpes de puño en la oficina de guardia, en presencia de empleados y agentes, á un pobre diablo que habia cometido una leve infraccion, pero que se creyó con derecho para permitirse ciertas manifestaciones respecto del resultado de las colmas.

La poblacion de Barracas al Sud debe estar satisfecha con su policía; por un lado, invasiones de pillos y estafadores, y por otro golpes á los detenidos.

Si el comisario estropeó ayer á un infeliz, mañana un agente se creerá con derecho, en presencia de tan edificante ejemplo, á apalear honorables ciudadanos por un antojo cualquiera.

Ah, tiempos estos que corren!

Los sucesos del hospicio de las Mercedes—NOTA AL INTENDENTE DEL DIRECTOR DE LA ASISTENCIA PÚBLICA—Con motivo del lamentable incidente ocurrido hace pocos dias en el hospicio de las Mercedes y que ha dado por resultado la muerte del alienado Juan M. Arcuiverry, el director de la asistencia pública, Dr. Emilio R. Coni, ha pasado á la intendencia municipal la siguiente nota dando cuenta del suceso:

Sr. intendente de la municipalidad de la capital:—Cumplo con el deber de poner en conocimiento del Sr. intendente que en el dia de ayer á las 2 a. m. dejó de existir en el hospicio de las Mercedes el alienado Juan N. Achiverry, á consecuencia de una hemorragia cerebral sobrevenida como complicacion de lesiones traumáticas del cráneo que le fueron inferidas por el insano José Fazzoli.

A propósito de este incidente lamentable, adjunto copia legalizada de la nota que con fecha de ayer me ha sido dirigida por el Dr. Cabred, director del citado hospicio de las Mercedes.

La simple lectura de dicho documento hará comprender al señor intendente que la situacion que describe el Dr. Cabred es de aquellas que imponen medidas prontas, so pena de hacer recaer sobre el establecimiento un descrédito considerable.

Saluda á Vd. atentamente—*Emilio R. Coni.*

Ecos del ejército—No se conocen las medidas tomadas por el gobierno para conocer lo que haya de verdad en las denuncias hechas por una parte de nuestra prensa, sobre la existencia en el arsenal de guerra de cinco mil fusiles Mannlicher, que tienen el sello de rechazo puesto por el gobierno aleman y de treinta y cinco mil Mauser reformado, que tienen tambien el sello de rechazo puesto por el gobierno belga.

Tanta indiferencia por parte de don Luis y de su ministro de la guerra, el bravo general-doctor, es imperdonable; particularmente en este último, que, como militar nacido y formado en los campos de batalla, debe saber cuánta importancia tiene para el ejército un buen armamento.

¿O le sucederá al bravo general-doctor, tratándose de nuestros soldados, lo que á los proveedores en sus relaciones con los mismos?

¡Que solo saben que existen para explotarlos, haciendo caso omiso, no ya de su bienestar, sino hasta de su seguridad personal!

Si esto es así, bueno es que recuerde la gente del gobierno, que nuestro ejército es el encargado de velar por nuestro honor nacional y que no es patriótico exponerlo á que en un momento dado no esté en condiciones de defenderlo con todo el éxito debido.

—Hoy aparecerá el decreto nombrando á los siguientes oficiales, empleados en la comisaría general de guerra.

Tenientes coroneles: Antonio Bustriazo, Teófilo T. Fernandez, Eliseo A. Argüello, Luis E. Tolosa, Alfonso Durand, Avelino Susviela, Saturnino Canaveri.

Mayores: Jaime Marquez, Américo Alvarez, Martin G. de San Martin, Manuel Funes, Luis B. Roverano, Marcos Ossorio, Rodolfo Ossorio, Wilfredo Bustos, Pio Valdovino, Francisco Bidot, Alvaro Alzogaray, Francisco A. Vigo, Pedro Puidarrieux, Ricardo Corneil.

Capitanes: Santiago Carrasco, Alfredo Gandini, José Wirtes, Pedro Facio.

—Ha regresado de Santiago del Estero el teniente 1º José Irusta, que habia ido á pagar el 3 de infantería, que como se sabe, se encuentra en aquella provincia acompañando al interventor nacional.

—Parece que del sumario que instruye el capitan Ramon R García para averiguar lo que haya de verdad en la denuncia sobre castigos aplicados á un soldado en el batallon 2 de infantería, estos han sido ordenados por el teniente 2o. Horacio Quiroga.

Veremos si el jefe del estado mayor cumple con su deber en este caso, desagraviando á la opinion tan justamente indignada por la produccion de hechos tan bárbaros y no sucede lo que en el caso del teniente Ovejero, en que la justicia salió maltrecha y vilipendiada por obra y gracia del general Mitre.

—Parte mañana para General Acha el alferez José Nelli, director de la banda del regimiento 2 de caballería que se encuentra en aquel punto.

—El capitan Manuel Yañez ha sido propuesto para ayudante del regimiento 11 de infantería.

—Ha quedado sin efecto el pase ordenado del teniente 1º Armando Zavaleta, al batallon 3 de infantería.

—Ha sido jubilado, con las dos terceras partes de su sueldo, el ex-oficial mayor del ministerio de la guerra, Justo F. Cuenca, que ha prestado sus servicios en ese puesto durante 28 años.

Bien merecida tiene esa jubilacion y que la disfrute durante otros 28 años, son nuestros deseos.

—El capitan Mauro Fernandez del 10 de infantería, ha sido propuesto para ayudante del coronel Enrique Luzuriaga, jefe del regimiento 5 de infantería.

—El jefe del batallon 5 de infantería comandante José A. Espeche, ha solicitado del gobierno los fondos necesarios para atender á la remonta de ese cuerpo.

—Como lo habíamos anunciado, partió ayer para Formosa el general Napoleon Uriburu.

—Ha regresado de Santa Fé el capitan Daniel Cerri, del 5 de infantería.

—Se dice que el gobierno solicitará del congreso el acuerdo para nombrar coroneles á los comandantes Rafael Bosch, Rosendo M. Fraga, Pedro Arriola, Julio Alba y Eduardo J. Gomez.

—Nada se ha hecho aun para corregir el abuso que tantas veces hemos apuntado y que consiste en hacer servir á los soldados de nuestro ejército en las casas particulares de los jefes.

Hemos de volver con más detencion sobre el mismo punto.

—Se han impartido órdenes perentorias para que en la marcha nuestros batallones marquen los 120 pasos por minuto que son de ordenanza y que en la actualidad nadie tiene en cuenta.

—Se dice que desde el primero del próximo mes de enero, el gobierno aumentará en 25 pesos todos los sueldos de los empleados militares del ministerio de la guerra.

Si de esa manera piensa hacer economías don Luis, no hay duda que el erario público se sentirá grandemente aliviado con la presente administracion.

Hasta ahora no se ha publicado en la órden general como marcan las ordenanzas, la libertad concedida al capitan Nicanor Martinez, teniente 2º Ricardo Amigorena y Alférez Elias Alvarez, ni menos se les han abonado los siete meses de sueldo que se les adeuda y que son los mismos que han estado injustamente presos.

Tampoco nada se ha resuelto todavía respecto á los oficiales Cambiasse, Miller y Briones que aun permanecen presos por la supuesta conspiracion del 9 de infantería, que sirvió de pretexto para aprisionar y mortificar á todos los oficiales nombrados.

General Mitre, sea menos juarista, y tenga un poco mas de consideracion por esos distinguidos oficiales.

Vd. no tiene razon para ensañarse contra ellos, como de muy buena gana lo haria alguien que tiene cerca, pues creemos que no piensa cometer el disparate de hacerse solidario de vergüenzas pasadas.

Los maestros inscriptos—La inspeccion general de escuelas de la provincia de Buenos Aires ha comunicado á a de colegios nacionales y escuelas normales de la nacion haber dado colocacion á la mayoría de los profesores y maestros que se han inscripto en la inspeccion de esta capital, cuya nómina le habia sido enviada el lunes anterior.

Los maestros han obtenido grados en las escuelas de la capital y campaña.

Mesa revuelta—Terminaron ayer las fiestas que tenian en movimiento al gran mundo: el corso de las Flores, que se ha hecho notar por su distincion y sencillez exagerada y la kermesse de la plaza San Martin, cuya indefinida prolongacion ha producido el cansancio de las bellas niñas encargadas de dar animacion y carácter á las fiestas comenzadas con tan buen éxito.

El número de carruajes que circulaban ayer por las avenidas de Palermo, no fué tan grande como en los dias anteriores, debido en parte al feo aspecto que presentaba la tarde, con sus constantes amenazas de lluvia y al viento que no dejaba quietas las bellas toilettes primaverales de las niñas.

En cuanto á la batalla de las flores fué más entusiasta y reñida que en los dias anteriores, regresando los carruajes á una hora avanzada.

Las damas de beneficencia, de acuerdo con el jurado, nombrado al efecto, resolvió no premiar ninguno de los carruajes que con un pequeño adorno pretendian el premio, acordando únicamente un pequeño estandarte especial como premio al cochecito que guiaba el niño José Manuel Anadia.

Ha sido un premio merecido pues la pequeña *charrette* que conducia al niño Anadia estaba adornada con mucho gusto.

En cuanto al resultado material de la fiesta, ha sido bastante satisfactorio, calculándose alrededor de 20,000 pesos el producto líquido que ha proporcionado á las infatigables damas la fiesta de las flores.

—De la kermesse cuyo recuerdo se pierde ya, apagado por las continuas fiestas que le han sucedido, solo diremos que anoche fué la última de la série, esta vez definitivamente ya, representándose el *drama* criollo Juan Moreira, no sin haberse producido antes un incidente que pudo tener fatales consecuencias.

A las 8 de la noche se produjo un principio de incendio en el arco central de la plaza, debido al fuerte viento que aproximó algunas banderas á los mecheros del gas. Fué extinguido en pocos momentos.

—Un distinguido grupo de jóvenes organizó un *pic nic* en el Bosque Alegre de San Isidro, el que se llevó á cabo en medio de la mayor animacion y alegría el viernes 11.

Despues de almorzar á la orilla del rio, bajo los frondosos árboles, se improvisó un baile, que tenia por alfombra, el verde cesped, haciendo las veces de *plafond*, el límpido azul del cielo.

En las primeras horas de la noche se encontraban los paseantes de regreso en la ciudad.

Concurrieron al paseo, las señoras de Casá, Paats, Jezzi y Stiller, y las señoritas Adela y María Casá, Ema y Paulina Frers, Inés Olshairsen, María Balcarce, Cora Pasman, Adriana Jezzi, Matilde y Eloisa Hecker, Manuela Barker, Olga Paats, Adela Brydger, Julia Basabilbaso y Virginia Kruls.

—Para el 17 ha organizado una fiesta la sociedad «Damas de Caridad» en el «Columbia Skating Rink», habiendo sido cedido generosamente para ello por su propietario Mr. Harris.

A juzgar por el entusiasmo con que ha sido tomado este ejercicio en nuestro mundo elegante, el festival que organizan las «Damas de Caridad» en el salon de patines de la plaza Libertad, no desmerecerá en nada á las brillantes fiestas que celebra esta sociedad, bastando para su éxito, el solo anuncio de ser organizado por la filantrópica asociacion.

Los precios fijados para ese dia son los siguientes: palcos con 8 asientos, sin entrada, 20 pesos; palcos de 4 asientos, sin entrada, 10 pesos; asientos de primera fila, 2 pesos; entrada general 2 pesos.

—Efectuóse ayer en Barracas un almuerzo campestre, fiesta con que eran obsequiados por el Instituto Nacional de aspirantes al notariado, los miembros del mismo que obtuvieron el título de escribanos, señores Roberto V. Lugones, Emilio J. Poggi y Victorio Barberis.

Reinó la mas franca cordialidad, pronunciándose, numerosos brindis por los señores Eduardo Canevaro, Paggi, Gimenez, Pueyrredon, Cajas, Abarastury, Velasco y Sanguinetti.

—Realizóse ayer la peregrinacion, que desde hace 15 dias se preparaba, al santuario de la virgen de Lujan.

Una concurrencia que no bajaría de 6000 personas trasladóse ayer á Lujan, siendo como de costumbre, deficiente el servicio de trenes.

Las calles de la villa se hallaban profusamente embanderadas, habiéndose levantado á trechos, grandes arcos de follage, que presentaban un bonito aspecto.

Una vez terminada la misa á grande orquesta que ofició el canónigo Espinosa, trataron los peregrinos de satisfacer las imperiosas necesidades del estómago, siendo imposible atender el servicio que exijia tanta gente, á los hoteles de las localidades.

Los ladrones que se habian lanzado de esta ciudad á la pesca de algo bueno, tuvieron ocasión de alzarse con carteras, relojes, pañuelos y en general, con cuanto objeto era fácil apropiarse en esa inmensa aglomeracion de gente.

Tres velocipedistas hicieron el viaje á Luján en sus vehículos, siendo recibidos á su llegada al pueblo con una ovacion que les devolvió en parte la animacion que el cansancio del largo viage, les habia hecho perder.

Los tres valientes que emplearon sus piernas como elemento de locomocion son los señores Emilio Ramedone, propietario de la peluquería calle Cangallo 412, Slopper, empleado del Banco Británico y Saraus, de la fábrica de paños de Prat.

—Con mucha animacion continuaron las fiestas del 6.º tiro federal suizo en su stand de Belgrano.

Al rededor de 30.000 cartuchos se han consumido en los dias sábado y domingo por los numerosos tiradores que obtaban á premios otorgados por la sociedad.

Hubieron en el local diversiones de toda clase, ejecutándose diversos ejercicios gimnásticos, cantos patrióticos, bailes nacionales, etc., etc.

Los premios discernidos hasta la fecha son los siguientes:

Con copa grande y chica Sr. Ami Droz, Esperanza; con copa grande, Sres. E. Berraz, id; Giugliani, Rosario. Ed. Jost. San Jerónimo. Wichmann, San Cárlos; con copa chica: Sres. Martiniano Antonini, Buenos Aires; Cesare Biego, San Jerónimo; Emilio Kinkelin; Buenos Aires; J. Chenel, Esperanza; F. Maurer, id; Fed. Siguel, San Cárlos; J. Fulco, Buenos Aires; A. Barraz, Esperanza; Francisco Juareguiber, Buenos Aires; Cárlos Dobler; Esperanza; Pedro Bernasconi, Buenos Aires; G. Cosch, Esperanza; Dreier, id; E. Quellet, Id; A: Reutiman, Id; Celestino Baron, Buenos Aires. E. Ladrejt, Esperanza; Vidiela, Montevideo; Pio Quadrio Aristarchi, Buenos Aires.

—El sábado 19 se verificará en el teatro Alhambra, la tertulia que mensualmente organiza el «Orfeon Español».

Cuenta para esa noche con el concurso de la compañía de las hermanas Aranaz.

Señor Intendente: Nuestros plácemes por su energía en el asunto Bot.

Y al enviárselos, conste que lo hacemos confiados en que habrá Vd. procedido justicieramente, pues dados los tapujos con que es costumbre en nuestra municipalidad rodear ciertos asuntos, no conocemos, aunque el caso se presta á muchas conjeturas, el grado de culpabilidad del empleado destituido.

Como parece que Vd. ha entrado dispuesto á no gastar bromas en el desempeño de sus funciones, esperamos que su energía no terminará con esa destitucion.

Tiene Vd. mucho que corregir en la intendencia, muchos abusos que castigar y mucha justicia que hacer.

Por el bien del municipio, deseamos que las fuerzas no le falten, permitiéndonos indicarle que por lo pronto, dirija su vista hácia la recaudacion de impuestos.

La cosa por allí no anda muy bien que se diga, en cuanto á la precision y oportunidad para efectuar el cobro.

A menudo sucede que los encargados de efectuarlo, dejan trascurrir meses y meses sin pasar por las casas de los contribuyentes presentándoseles el mejor dia con cinco ó seis recibos juntos, cuyo pago exijen inmediatamente so pena de ser demandados judicialmente; y eso, cuando no le comunican lo último sin tomarse la molestia de hacer lo primero.

Tenemos la prueba de lo que decimos y es necesario pues, que esta irregularidad desaparezca.

El señor intendente comprenderá que ella no produce sino perjuicios.

Se perjudica la municipalidad percibiendo tarde y mal los impuestos y se perjudica el vecindario, viéndose obligado á pagarlos en fuertes cantidades y por medios violentos.

Esperando que no desatenderá la indicacion pasamos á otra cosa.

Hace más de un mes que ha sido arreglado el adoquinado de la calle Chile entre Defensa y Bolivar, pero se ha dejado un espacio de cuatro metros sin adoquinar, ocasionando perjuicios al tráfico, á causa del pozo que allí se ha formado.

El hueco de la esquina de Juncal y Araoz necesita un cerco.

Hace falta luz en la plaza de los tribunales y en la nueva plaza Rodriguez Peña.

En la calle 35 A. de Gral. Las Heras á Melo, varios terrenos valdíos necesitan cerco, habiendo en la calle algunos charcos de aguas sucias. La iluminacion nocturna es muy escasa y la vigilancia nula.

Hay un gran pozo en la esquina de Láprida y Barutti, que es un peligro para el tránsito.

La mayor parte de las veredas de las calles Anchorena y Arenales se hallan en mal estado; por la noche es muy escasa la luz.

En un trayecto de 7 cuadras, en la calle Paraguay, de Gallo á Nueva Granada, se hace el servicio de alumbrado con solo 2 faroles á kerosene.

Se están desmoronando las paredes de la obra paralizada, calle Charcas 2586.

Necesita un cerco como es debido la obra en construccion, calle Paraná 526.

Amenaza derrumbe la pared de la esquina de Córdoba y Passo.

Las canillas de las aguas corrientes de Palermo se hallan sumamente sucias. Un hombre les devolvería su brillo y buen aspecto en un dia de trabajo.

Arrojan unos olores insoportables las 4 rinconadas de la calle Bermejo [illegible].

En la calle Gral. Las Heras esquina Gallo, hay una canaleta de aguas corrompidas que es un atentado contra la salud de los vecinos.

Amenaza derrumbe la pared de la calle Gral. Las Heras 976.

Del conventillo Gral. Las Heras 762, se arrojan las aguas servidas á la via pública.

Está seco el bebedero de la esquina de Santa Fé y Ministro Ingles.

Las piedras que hay sido depositadas en las calles Santa Fé, Vicente López y Thames, las estan robando por la noche.

—Atendiendo á lo que tantas veces hemos indicado, se han comenzado los trabajos de empedrado en las calles Gral. Viamonte y Centro América.

Se está arreglando el empedrado de la calle Callao entre Charcas y Santa Fé.

Ha sido compuesto el pavimento de la esquina de Cuyo y Rio Bamba.

—Los vecinos de las calles Rivadavia, Venezuela, Castro Barros y Génova, han levantado hasta estos momentos mas de 600 firmas para pagar el empedrado en ese barrio.

Toca ahora á la intendencia, ayudar en todo cuanto le sea posible á este esfuerzo que hace el vecindario al apartado barrio, para darse cómodas vias de comunicacion.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schwabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 763; 3 p. m. 762; 6 p. m. 763; 9 p. m. 763,5; 12 p. m. 764; 3 a. m. 764,5; 6 a. m. 765; 9 a. m. 765,9.

Temperatura—máximum 22,5; mínimum 18, media 20,5. Humedad—higrómetro 71,5; psicrómetro seco 21; mojado 18,4.

Vacantes en los cuerpos de caballería—Han sido aceptadas por el E. M. del ejército las propuestas hechas por la inspeccion de caballería para llenar las vacante existentes en los cuerpos de esa arma, con excepcion de la del capitan Cedeyra y del teniente Avalos.

Ecos del turf—Ante una concurrencia numerosa se corrieron ayer en el hipódromo Argentino las carreras organizadas por el Jockey Club.

A excepcion del premio Buenos Aires, que solo fué disputado por tres productos, los demás premios reunieron la mayoría de los inscriptos.

El resultado de la fiesta fué el siguiente:

Premio Brillant, 1400 metros—1º Regina, 2º Lucifer, 3ros. High Life y Severac. No placé: Nahuel, Monck, Corresponsal, Reporter, North of Warwich y Fleurette.

Regina tomó punta y casi cruzó la meta, distanciada dos cuerpos.

Sport ps. 7 27, á placé 2 95; Lucifer 2.71; High Life 3 33, Severac 3 52.

Premio Condesa, 2100 metros—1º Don Cárlos, 2º Liniers, 3º Demos. No placé: Almirante, Sombra, Charrúa y Robert le Diable.

Esta fué una de las pruebas mas interesantes, por las alternativas que tuvo.

Cuando los caballos partieron, se notó que Almirante que era el que conducia el tren, corria desbocado, haciendo su jockey esfuerzos sobrehumanos por levantarlo, consiguiendo ponerlo en carrera á los 200 metros pero sin abandonar el puesto de *leader*. En el último recodo se juntaron todos, excepto Don Cárlos que parecia no estar en carrera. Era harto difícil pronosticar á cual le corresponderia el triunfo, puesto que venian todos apareados. Frente á la primer tribuna se desprendió del grupo Liniers y fué aclamado el vencedor, pero el pensionista del stud Capitan Lopez, que habia venido esperando el momento de hacer su atropellada, surgió de repente del fondo y le dió alcance cincuenta metros antes de llegar á la raya, arrebatándole el triunfo cuando aquel menos lo pensaba.

Sport 6.96, á placé 3.76; Liniers 15 14.

Premio Buenos Aires, 3000 metros—1º Ituzaingó, 2º Araucano, 3º Rivadavia.

Araucano hizo un tren rapidísimo, pero Ituzaingó lo pasó á los 2500 metros, ganando fácilmente los 5,000 pesos de premio en 3 minutos y 15 segundos, tiempo bastante espléndido, por cierto, puesto que ha superado en mucho al empleado por Athos en la Internacional.

Sport 3 56.

Premio Osiris, 1000 metros—1º Huracan, 2º Vendetta, 3º Terminacion.

Muchas dificultades ofreció largar esta carrera, saliendo los caballos como rosario. Huracan, cuyo jockey no se durmió en la partida, obtuvo el triunfo á fuerza de látigo.

Sport pesos 13.45, á placé 6.65; Vendetta 5.68.

Premio Acheron, 1000 metros—1º Manantial, 2º Melpómenes, 3º Acacia. No placé: Thain, Política y Sirvestail.

Melpómenes no dejó de dar su mal rato á los catedráticos, pues el pensionista del stud Zubiaurre que era gran favorito, se vió obligado á correr fuerte, obteniendo la victoria á duras penas.

Sport 3.18, á placé 2 32; Melpómenes 2 41.

Premio San Martin, 1000 metros—1º Blackfriar, 2º India muerta, 3º Rill ro. No placé: Carpintero, Salaam, Patria y Erato.

Tambien ofreció gran interés esta prueba.

Se creía que India muerta obtendría un triunfo fácil, dada la velocidad que imprimió á la carrera, sin que ninguno de sus competidores se le arrimara; pero estos, en vez de atropellar en la última recta, como acostumbran, lo hicieron frente al paddock, formando todos un peloton, destacándose de él Blackfriar que le arrebató el triunfo por una cabeza.

Sport ps. 27.82, á placé 8.56, India muerta 4.68.

Premio Pampa, 1750 metros—1º Cantiniére y Creta, 2º Phœbus. No placé: Veterano, Federal y Remigia.

Hasta los 200 ó 300 metros Creta condujo el tren, donde pasó Cantiniére á ocupar el puesto de *leader*.

Cantiniére venia corriendo en ganancia y se daba ya la fija, cuando la pensionista del stud Prisionero se le juntó al doblar el último codo, haciendo *dead heat*.

Sport de Creta ps. 4.55 á ganador, á placé 5,01; Cantiniére 5 47 á ganador y 3 22 á placé.

Higiene en las escuelas—La intendencia municipal y el departamento nacional de higiene se han dirigido al consejo de educacion aconsejando la adopcion de medidas tendentes á mejorar el estado higiénico de las escuelas comunes de la capital, llenas de deficiencias actualmente, segun inspeccion practicada por empleados superiores de aquellas reparticiones.

El consejo de educacion ha encomendado al médico escolar del mismo un estudio prolijo sobre este asunto, para que aconseje lo que debiera hacerse en los establecimientos de su dependencia de acuerdo con las ideas manifestadas por el departamento nacional de higiene y municipalidad.

El cuerpo médico ha practicado los trabajos referidos, y presentó á la superioridad su informe acompañado de un proyecto de reformas, los que aprobados, serán ejecutadas durante las vacaciones.

Profesorado—Por el ministerio de instruccion pública ha sido nombrada profesora de primer grado en la escuela de aplicacion anexa á la normal de maestras de la ciudad de Dolores, la señorita Amalia Tirol.

Este nombramiento se ha hecho de acuerdo con la propuesta de la direccion de aquel establecimiento normal.

Los vecinos de Dolores—Ha sido elevada al director general de correos y telégrafos una solicitud suscrita por ochenta vecinos de Dolores, comerciantes extranjeros en su mayoría, pidiéndole la habilitacion de la oficina del ramo en aquel punto, para expedir directamente las encomiendas postales con destino á Europa.

Se manifiesta en la solicitud la importancia de este servicio en aquel partido, por el hecho de constituirse el comercio de la localidad, en su mayor parte de extranjeros que envian y reciben continuamente de sus familias residentes en Europa encomiendas, siempre en mal estado y con retardo por las diferentes vias y valijas postales por que tienen que pasar, antes de llegar á sus destinos.

El servicio internacional directo está autorizado únicamente á tres oficinas de la República, y no se ha hecho lugar á peticiones análogas á la de los vecinos de Dolores hechas en otras ocasiones.

Ecos de los tribunales—NOTICIAS VARIAS—Por el juzgado de comercio del Dr. Peyret, han sido regulados los honorarios del Sr. Cafferata en la suma de 1 290 pesos m|n, como apoderado de Dª. Teresa R. Corti y Adela Riva, en la demanda interpuesta á don Emilio Tulle, sobre cobro de pesos.

—La suprema corte de justicia ha confirmado con costas la sentencia dictada por el juzgado federal de la provincia de Mendoza, en el asunto seguido por don Miguel Escorihuela contra la empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino por cobro de pesos, daños y perjuicios.

Por dicha sentencia se condena al ferrocarril referido á abonar al actor la cantidad de 1.475 kilos de trigo y varias bolsas de tabaco, además de los perjuicios ocasionados por el mal estado en que se hallaban el trigo y el tabaco á su recibo y demora en su entrega.

—Un diario de la mañana dice que ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la suprema corte de justicia nacional el Sr. Rafael L. Pardo.

Se nos pide hagamos constar ser inexacto tal nombramiento, y que dicho puesto es desempeñado por el Sr. D. Toribio Runel.

—Por el juzgado de instruccion del Dr. Pizarro, y secretaría del Dr. Vatteone, se ha sobreseido provisoriamente en la causa seguida á Prudencio Lamela y Miguel Gonzalez, con motivo de la muerte del menor Alberto Gaebeber, ocasionada por un coche del tramway de la Ciudad de Buenos Aires en la calle de Belgrano y segunda Catamarca, cuyo hecho ocurrió el 30 del mes de octubre, habiendo sido puestos en libertad los detenidos.

—Ha sido nombrado secretario en el mismo juzgado el escribano don Ventura Leiner (hijo) en reemplazo de D. Domingo Bo que renunció; y oficial primero el Sr. D. Francisco de Almeida en reemplazo de D. Ramon Lacasa.

—Se ha tomado declaracion indagatoria á Cruz Montibero y Adolfo Pueblas, acusados el primero por delito de atentado á la autoridad y el segundo de lesiones corporales al primero.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Centeno y secretaría Carranza, ha sido fallado el asunto seguido por don José Lejó Lopez, contra don A. Coronado Lagos, sobre cumplimiento de un contrato.

El juzgado absuelve al señor Lagos de la demanda interpuesta, con las costas del juicio, á cuyo efecto se han regulado en 600 ps. los honorarios del Dr. Aleu.

—La Exma. cámara de apelaciones en lo civil, ha confirmado un auto dictado por el Dr. Centeno en que no hacia lugar al nombramiento de un tutor especial para el menor Pedro Teodoro, á solicitud del asesor de menores Dr. Madero, fundándose en que no apareciendo manifiesta la oposicion de intereses, ni haberse demostrado por el asesor que ella exista, es por consiguiente improcedente por ahora el nombramiento de tutor especial.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Posse y secretaría Ramallo se ha fallado el asunto seguido por don Marco Pascal, contra don Juan y Victorio Rissotto, sobre nulidad de un contrato de arrendamiento.

El juzgado no hace lugar á la demanda instaurada por Pascal, sobre dicha nulidad, y es condenado este á pagar á los demandados la suma de 1.200 pesos procedentes de arrendamientos, debiendo abonar además las costas del juicio.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría del Dr. Cárdenas, se ha iniciado la testamentaría de don Juan B. Roncoroni.

Ha dejado depositado el causante en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de 40.000 pesos oro sellado.

—Por el juzgado del Dr. Pizarro y secretaría Bejarano, se ha nombrado al contador D. Leonidas Millan, para que intervenga en el asunto seguido por D. Santiago Bestelli su concurso, contra David Espinetto y Hnos. sobre nulidad de una compra, y para que se proceda á compulsar los libros de la razon social demandada.

—Por el juzgado del Dr. Posse, y secretaría Pizarro, ha sido aprobada la cuenta particionaria practicada por el Dr. Figueroa, en la testamentería de D. Alejo Gonzalez Garaño, cuyo haber asciende á la suma de 146.009 pesos con 61 centavos m|n.

—Por el mismo juzgado y secretaría Repetto, se ha fallado el asunto seguido por D. Lorenzo Trucco contra D. Hércules Grimaldi, sobre daños y perjuicios.

Dicha sentencia es desfavorable para el actor.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Centeno y secretaría del Dr. Turnus, ha sido fallado el asunto seguido por doña Rosalia Corti de Cafferata contra don Cárlos Costa, sobre contrato de anticresis.

El juzgado falla ordenando que el demandado ponga en posesion á la actora de la finca de su pertenencia situada en la calle de Europa núm. 253, debiendo ser en el término de cinco dias, con declaracion de que deba presentar en el mismo plazo los títulos respectivos de la mencionada propiedad.

Las costas se mandan pagar en el órden causado.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaría Pizarro, ha sido fallado el asunto seguido por don Juan L. Rebora contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios.

El juzgado, despues de unos extensos considerandos, falló condenando á la empresa demandada á indemnizar á los demandantes los daños y perjuicios causados con motivo de la muerte de la señora Rosa Campora de Rebora, fijándose estos en la suma de 10 000 ps. m|n., debiendo pagar además las costas del juicio, regulándose al efecto en 600 ps. los honorarios del Dr. Gouchon y en 200 los del procurador Vidal.

«El Reporter»—Con este título acaba de aparecer una publicacion ilustrada, encontrándose en venta en las principales librerías de esta ciudad.

Entre otros materiales, trae un retrato de Juana Manuela Gorriti, acompañado de una reseña de la vida y trabajos literarios de la distinguida escritora.

Los ferrocarriles americanos—Las noticias estadísticas que ponemos á continuacion, las tomamos del 25º volúmen anual del «Poor's Manual of the united States» para 1892 al que van unidos 60 mapas de los principales ferrocarriles de los Estados Unidos.

Por los datos suministrados por las compañías, las millas de ferrocarriles en aquel país, al terminar el año 1891, eran 167.909 y su costo, aglomerando acciones, bonos y deuda, ha sido de... 10.765.626.041 dollars

Los pasajeros conducidos por ellos durante dicho año, fueron 556 015.802 ó sea nueve veces la poblacion total del país.

El importe producido por los pasajeros ha llegado en el mismo período á 290.799.690 dollars; las toneladas arrastradas 701.399.609 y su producto el de 754.185.910 dollars, quedan, por lo tanto, un ingreso total en las cajas de las compañías de 963.925.606 dollars.

¡Bonita cantidad!

Vagabundos—Se ha hecho saber á la direccion de la asistencia pública por la intendencia municipal, haber sido pasada por ésta una nota al jefe de la policía de la capital por la que se le recomienda la captura y envío al asilo nocturno de los vagabundos que circulen por las calles.

Jubilaciones—Los empleados subalternos de la policía de la capital, Antonio Quintana y Francisco Rosello, se han presentado al ministerio del interior, solicitando jubilacion.

La autoridad de quien dependen, por intermedio de la cual se presentan, ha informado que son acreedores á la peticion que solicitan.

Enfermedades infecciosas—La intendencia municipal ha comunicado á la direccion de la asistencia pública, que, por resolucion del concejo deliberante, ha quedado agregada á las enfermedades infecciosas, la conocida con el nombre de *tuberculosis pulmonar*, á fin de que siempre que se produzca un caso en el municipio proceda inmediatamente á la desinfeccion de los objetos de que se servia el enfermo.

Fronton Buenos Aires—Elicegui y zurdo de Abando (azules) jugaron ayer contra Tacolo é Iturriez (colorados). Despues de igualar á 1, 2 y 3, se apuntaron 5 tantos más los azules, errados ó entregados por Iturrioz, que no acertaba á levantar el saque; pero recuperado éste por Tacolo, lo inició tan bravo y entró á jugar el muchacho con tales brios, que se colocó en 9 por 10.

La lucha, sin embargo, se presentaba en extremo desigual, pues si bien Tacolo es muy superior á Félix, en cambio el de Abando no puede compararse hoy con Iturrioz, porque mientras éste entregaba siempre la pelota en los primeros cuadros, aquel pasaba de continuo á Tacolo, que tenia que correrse hasta los cuadros 8 y 9 para poder enganchar alguna pelota.

El tanteador fué marcando 15 tantos azules por 10 colorados, 20 por 16 y 28 por 19.

A esta altura, en que el papel colorado andaba por los suelos, consiguió Tacolo hacer una brillante entrada con un violento saque y su brava bolea, colocándose en 27 por 29 é igualando en seguida á 29.

Grandes aplausos le valió esta hazaña, que le dieron alientos para volver á igualar á 31 y aun pasar en 2 tantos á sus contrarios; pero alcanzado por estos en el 33, igualaron nuevamente á 34 y 35, y los azules avanzaron ya decididamente sacando una ventaja de 10 tantos y ganaron el partido por 8.

Ayer se vió lo jugadorazo que es el zurdo de Abando. Qué manera de estender, qué modo de cortar y qué de volver pelotas imposibles. Es un gran zaguero.

Tambien Tacolo demostró que en el viaje á España, lejos de perder, ha ganado mucho. Fuerza, agilidad, inteligencia; todo lo puso á prueba ayer Ignacio; pero su zaguero estuvo tan débil, le ayudó tan poco, que tuvo que resignarse á perder, despues de hacer imposibles por defender su color.

Félix Elicegui no estuvo tampoco ayer á la altura de su nombre; flojo y poco afortunado anduvo en su juego de recoveços, á pesar de servirse la pelota á su antojo en los primeros cuadros.

Parece que la cesta con que jugaba, no le ayudó, puesto que la rompió al terminar el partido; pero esto no es una novedad en él, pues siempre anda lo mismo en lo que á cestas respecta.

El zurdo de Abando, además del partido, ganó las dos quinielas; dia completo.

Esta tarde juegan el zurdo Ugarte y Olegui contra Saldaña y Guerrita, y Lasarte y Melchor contra Garmendia y Pasiego.

Ferrocarriles—La inspeccion técnica de ferrocarriles ha solicitado de la direccion de los mismos le sea aplicada al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico la multa á que se ha hecho acreedor por haber violado el artículo 33 de la ley de la materia, que dispone que cada pasajero puede hacer trasportar por la empresa de que se sirva, 50 kilos de equipaje libre de todo flete.

Tambien ha solicitado de la inspeccion técnica de la misma direccion le sea impuesta á la empresa del Central Argentino otra multa por haber puesto en vigencia un nuevo horario sin la aprobacion correspondiente.

La inspeccion técnica pide además se exija á esta última empresa la presentacion de los horarios que ha puesto en vigencia para su estudio.

—El inspector técnico del ferrocarril de Dean Fúnes á Chilecito ha comunicado á la direccion de ferrocarriles nacionales que la gerencia de esa empresa ha abonado los haberes de sus empleados correspondientes al mes de setiembre próximo pasado.

Sacerdotes egipcios en Chicago—El 3 del actual llegaron á New York, en el vapor «Turnacria» 30 derviches, todos ellos sacerdotes egipcios que han ido á aquel país con objeto de practicar sus ritos religiosos en la exposicion universal de Chicago.

Usan el traje propio de su país, de la jerarquía á que pertenecen, ostentando variados colores en sus túnicas que les llegan hasta los piés y envuelven sus cabezas anchos turbantes.

Dominan el azul y el amarillo en los colores de sus túnicas, llevando algunos los turbantes verdes, signo de elevado rango y noble sangre en quien los usa.

Effendi M. Malink, que reside en el Cairo, es el que ha llevado los 30 derviches y dice que quiere hacer ostentacion de sus creencias en beneficio de los que vayan el año próximo á la exposicion; y para demostrar que el espíritu divino les anima, comerán fuego, mascarán y tragarán vidrio, bailarán sobre espadas desnudas y otras cosas, todas ellas extraordinarias, que demostrarán lo verdadero de su fé.

Prision de un estafador—Ha sido reducido á prision por la policía de la capital el individuo Pedro Ricardiño, á quien un matrimonio aleman acusa de haberle estafado en Europa ciento cincuenta mil marcos.

El detenido no niega su delito; por el contrario, lo relata circunstanciadamente, conociendo sin duda, que no puede ser envido al teatro de su fechoría por no estar comprendido el delito de estafa en el tratado de extradicion vigente entre Alemania y la Argentina.

Parece no ser esta la única zorra que Ricardiño ha desollado en Europa.

Temores fundados—Un telegrama del gobernador interino del Chaco Central hace saber que el destacamento de Monte Lindo tomó y desarmó tres indios espías, que despues de reducidos emprendieron la fuga.

Se les hizo fuego y murieron dos, escapando herido el tercero.

Supónese que estos indios pertenezcan á la indiada que merodea por la Colonia, cuya poblacion está muy alarmada.

Para calmarla, el funcionario antedicho envió á la localidad un oficial y once soldados, que practicaron un reconocimiento en las inmediaciones sin encontrar nada.

Todos los fortines de aquel territorio están desguarnecidos, y si los indios deciden llevar un malon á las diversas poblaciones, las escasas fuerzas del primer regimiento de artillería allí destacadas serán impotentes para rechazar el malon.

Mientras la vida é intereses de los habitantes de todos los territorios nacionales peligran por falta de fuerzas de línea que contengan los avances de los indios, en la capital, donde no son necesarias, se aglomeran los cuerpos del ejército en prevision, sin duda, de imaginarios é improbables movimientos revolucionarios.

Violacion de correspondencia—Ha pasado á la direccion general de correos y telégrafos el sumario instruido en la oficina de Tucuman, al ex-empleado M. Monzon por violacion de correspondencia postal, practicada en aquella reparticion hace poco tiempo.

En el asunto intervino el juez federal, quien condenó á Monzon á la pena de presidio é inhabilitacion para ocupar puestos públicos.

Puente en el Carapachay—Los trabajos paralizados del ferrocarril Central Argentino, en la construccion del puente proyectado sobre el riacho Carapachay, á dos cuadras de la estacion del Tigre, se reanudarán antes de fin de año.

Se dará comienzo tambien, una vez que se emprendan estos trabajos, á la construccion del ramal que debe partir de dicha estacion, cruzando el Carapachay hasta la gran estacion á construirse, para cuyo objeto la empresa adquirió terrenos necesarios y gestiona actualmente la adquisicion de otros.

La nueva estacion quedará frente al paseo Victoria próximo al Tigre Hotel, y será un edificio que no desmerecerá en cuanto á hermosura á este último segun se puede apreciar por los planos.

Incendio de una jabonería—En la fábrica de jabon de don Temístocles Contarela, establecida en la calle Progreso, 1830, se produjo anoche un incendio que consumió todas las existencias de la misma.

Concurrió el cuerpo de bomberos que armó varias lineas de mangueras combatiendo el fuego con eficacia.

El fuego pudo ser completamente aislado de las demás propiedades contiguas que estaban seriamente amenazadas.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesos.

El establecimiento estaba asegurado en las compañías «Queen» é «Italia» por la suma de cinco mil pesos cada una.

La huelga de zapateros—Del local de la «Union Obrera Española», salió ayer á la 1 p. m. la columna de huelguistas zapateros que, como se habia anunciado, iba á recorrer las calles, para demostrar á los fabricantes el número á que alcanzan.

A la cabeza de la manifestacion marchaba una banda de música y diversas banderas con inscripciones alusivas.

La columna tomó por Chacabuco hasta Belgrano, por esta á Entre-Rios, y luego por Rivadavia hasta la plaza del Once.

Durante todo el trayecto no se produjo el más insignificante desórden. Hubo vivas entusiastas á la huelga que recrudecian cada vez que la columna pasaba frente á alguna fábrica de calzado.

Cuando la manifestacion llegó á la plaza 11 de Setiembre, se calcula en 2000 el número de personas que la componian.

Allí se disolvió pacíficamente, despues de algunos discursos en que se exhortó á los huelguistas á mantenerse inflexibles para el éxito de las pretensiones que abrigan.

—Los miembros de la sociedad Obreros Cigarreros han levantado una suscricion cuyo producto han entregado al comité de la huelga para socorrer á los más necesitados.

—Por su parte los fabricantes de calzado se reunieron ayer y resolvieron que el comité de resistencia se apersonara al jefe de policía y solicitara su intervencion para que los obreros no adheridos al movimiento puedan trabajar sin ser molestados por los huelguistas.

Concurrieron á la reunion los representantes de 41 fábricas que no están dispuestas á acceder á las exigencias de la huelga.

Teatros—Se dió anoche en el Odeon «Hamlet», gran drama de Shakespeare, obteniendo el triunfo de la primera representacion el señor Emanuel y la señora Reiter en sus respectivos papeles de protagonista y de Ofelia.

Para mañana está anunciado en este teatro un festival artístico á beneficio de los pobres de la parroquia de la Piedad.

Será representado «Le monde où l'on s'ennui», trabajando en los entreactos el violinista Strattesi, pequeño discípulo de Molani, y Casthor con las trasformaciones de imitacion.

—Se repite esta noche en el San Martin la opera cómica en tres actos de Lecocq «Il Duchino» (Le petit duc), estrenada el sábado con elegante decorado y esmerada interpretacion.

Anoche se dió la cuarta representacion del precioso melodrama de Bizet «Cármen», repitiéndose los aplausos de las anteriores

á la Pasli-Bonazzo, la Tetrazzini y al barítono Cesari.

—Vuelve á subir hoy á la escena del Onrubia la aplaudida y festiva zarzuela en dos actos y cuatro cuadros «Man'zelle Nitouche», una de las piezas que mejor ejecucion obtienen por la compañia Roldan.

Se darán asimismo las obritas en un acto «Las campanadas» y «Lo pasado pasado».

—Tambien en en la Comedia sube esta noche á la escena la zarzuelita «Las Campanadas». El resto del espectaculo lo constituye el monólogo «Filippo», «El sueño de anoche» y «La tertulia de Susana»

—En la Zarzuela se darán hoy las piezas que siguen: «Viva mi niña», «Luis el tumbon» y «Pepa la frescachona».

Mr. O'Kill dará su acostumbrada sesion de ventriloquía al final del espectáculo.

—En el teatro de la calle Cerrito se representarán esta noche los dos actos de la pieza cómica estrenada el sábado y repetida anoche «De cádiz al Puerto», además de «La Diva», zarzuela en dos cuadros, y «Nina».

—Hoy sube á la escena del teatro de Forlet la opereta «Mlle. Martha de Villiors».

Trabajarán en los intermedios Casthor y la Darrás, finalizando la fiesta con la ejecucion de un baile de espectáculo compuesto por Ambrosiny.

—Favorablemente informada por la direccion de plazas y paseos públicos, ha sido pasada al concejo deliberante por la intendencia municipal la propuesta del Sr. Pablo Rouchey para la construccion en aquellos lugares de teatros Guignol.

En el mensaje con que acompaña la propuesta, la intendencia recomienda al concejo la conveniencia de tratarla juntamente con los que existen á la resolucion de aquel cuerpo.

Manifestacion de aprecio—Con motivo de haber sido nombrado el Sr. Lorenzo J. Peluffo jefe del resguardo de la aduana del Rosario, varios comerciantes y amigos se reunieron anoche alrededor de una mesa en el café Catalanes, celebrando aquel ascenso merecido.

El banquete, pues tuvo esas proporciones la comida ofrecida al Sr. Peluffo, empezó á las ocho de la noche, terminando á las doce.

En un breve pero elocuente discurso el Sr. Luis Camartino ofreció el banquete al Sr. Peluffo, significándole su agradecimiento por los constantes servicios prestados al comercio desde su puesto en la aduana de esta capital.

El Sr. Peluffo partirá en esta semana á hacerse cargo del nuevo puesto en el Rosario.

Principio de incendio—En la caballeriza establecida en la calle de Moreno y 25 de Mayo (Belgrano), se declaró anoche como á las 12 un principio de incendio, que felizmente fué sofocado por los agentes de la seccion 23.

El fuego se inició en un galpon que sirve para depósito de pasto, maiz y afrecho, consumiendo la mayor parte de las existencias.

Las pérdidas se estiman en 800 pesos. El negocio no estaba asegurado.

Se ignora completamente el origen del fuego.

Cuando este se produjo no habia ninguna persona en el interior del establecimiento.

En la aduana—CUESTION ALGODONES—Con motivo de la resolucion dictada por la direccion general de rentas en un parte pasado por el guarda almacen de la aduana Sr. Mascias contra la casa de Müller, Aliverti y Ca., por la cual manda sobreseer en el asunto, el referido guarda nos ha enviado la siguiente carta:

Como se verá por ella, parece que se ha sustraido del espediente el informe químico del Dr. Arata, que le era favorable, y se ha fallado en el asunto sin esa opinion científica.

He aquí la carta:

«Señor Director de EL ARGENTINO.—Distinguido señor:

He leido en su ilustrado diario de fecha 12 del corriente una noticia que dice haber sido sobreseido por la Direccion General de Rentas, el parte que por algodones yo pasé contra la casa de los señores Müller Aliverti y Cia., representada en la aduana por el despachante señor Eugenio Eggelt.

Si bien es cierta dicha noticia, salvo la parte á que se refiere á intervencion del administrador de aduana, tambien es verdad que por orden superior se ha mandado suspender nuevamente la entrega de dichos algodones, por cuanto del espediente relativo, ha desaparecido el informe del Químico Dr. Pedro N. Arata, quien certifica bajo el número 3250 que el contenido de los cajones detenidos es de algodon y *tela algodon* cardado *absorvente*; es decir, no ser lo pedido en el documento parcial número 41,864, que fué despachado por el vista de drogas, señor Miguel Sanchez; pues este así lo asegura en su informe pasado al respecto.

Así es, señor director, que el asunto éste aun no está terminado por cuanto la superioridad creo habrá ordenado se levante el sumario correspondiente, para esclarecer quién es el autor ó autores que han contribuido para que el citado informe desaparezca del expediente

Tengo la creencia de que el señor administrador de la aduana de la capital no ha manifestado ninguna opinion en este asunto y solo sí, elevar el espediente á la direccion general de rentas para su fallo.

Es todo cuanto por el momento pongo en conocimiento del Sr. director á quien saluda atentamente S. S. S. S.—*José Macias*, Guarda almacen 2° de la 3ª Sub division «Lanús»—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1892.

Langosta en san Fernando—Ayer despues de medio dia ha sentado sus reales, en el pueblo de San Fernando una manga de langosta que en menos de tres horas ha desvastado numerosos sembrados.

Los esfuerzos hechos por los agricultores para salvar aunque fuera una parte de sus sembrados, fué inutil completamente.

Titulos definitivos—Se han despachado favorablemente en la direccion de oficina respectiva las solicitudes de los concesionarios de tierras nacionales D. Ruperto B. Gimenez, D. Adolfo Perez y D. Pedro Palacios, en la que pedian se les expidiera titulo definitivo de los lotes que se les ha otorgado en la Colonia General Roca al primero y en el Chubut á los últimos.

Habiendo dado cumplimiento los concesionarios á la ley de colonizacion, el ministro ha ordenado se expidan los títulos pedidos.

Crónica policial—Un agente de la comisaría 16 detuvo ayer al individuo Francisco Vila en circunstancia que pretendió robarse un coupé que estaba estacionado en la calle de Buen Orden y Pavon.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion Dr. French.

—Esta mañana penetraron ladrones en la sastrería de José da Silva establecida en la calle de Alsina 1211.

Los rateros fueron sentidos por da Silva, quien consiguió detener á uno de ellos, fugando los demás.

—D. Lorenzo Camelet se presentó esta mañana en el local de la comisaría 3ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en la suma de 800 pesos.

El delito se consumó en el domicilio de aquel, sito en la calle de Suipacha 680.

Acusa como autor de este hecho á Ramon N., que se ocupaba en blanquear el interior de las piezas de la indicada casa.

Apesar de las diligencias practicadas para obtener su detencion, no ha caido aun en poder de la autoridad.

—En una de las calles de la seccion 23 fué detenido ayer por un agente de la misma el individuo Rufino Martinez, autor de las heridas que le fueron inferidas dias pasados á don José Gimini.

En circunstancia que don Adolfo Gilmen se encontraba ausente de su domicilio Venezuela 1478 penetraron unos cacos sustrayéndole ropas y alhajas por valor de 180 pesos.

Acusa como autores del hecho á los sujetos E. Velerés y Andrés Vesey, que fugaron.

—En la esquina Gran Chaco y Corrientes fué lesionado anoche de un tajo en el rostro el traseunte José Geronello por el individuo Francisco Diaz que se encuentra detenido en la comisaría 24.

—En el local de la comisaría 2ª se encuentra detenido el sujeto Avelino de la Pesa, que en circunstancia que era conducido preso se resistió contra el agente Ramon Leon, á golpe de puño.

—D. Pedro Pinte, domiciliado en la calle de Andes 1052, denunció esta mañana en la comisaría 21 haber sido víctima de un hurto consistente en 1.400 pesos.

Se ignora quienes sean los autores.

—Los señores Doroteo Valenzuela y José Maglione se presentaron esta mañana en el local de la comisaría 2ª denunciando que la noche anterior les han hurtado de una habitacion del hotel Apolo, la suma de 3 850 pesos.

Por sospechas de ser autor se encuentra detenido el guardian del hotel.

Bric á brac—Fué una mujer á quejarse de haber sido robada por algunos soldados de la guarnicion al capitan de la única compañía que habia en el pueblo.

—¿Se han llevado todo lo que Vd. poseía? preguntó el capitan.

—No señor, contestó la parte agraviada.

—Váyase Vd. en paz, buena mujer, replicó el capitan, esos no pueden ser soldados de mi compañía, porque para gobierno de Vd. debo decirle que ellos nunca dejan nada cuando se dedican á esta clase de servicio.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

La semana que acaba de pasar no acusa mejoria en el aspecto general de la plaza, no obstante la notable actividad y la tendencia favorable en las cotizaciones sobre el oro y los valores públicos en la Bolsa de comercio.

En opinion de algunos esa tendencia es signo de confianza de la situacion y de influencia saludable en la vida económica del país; y la baja de siete ú ocho puntos alcanzada en cinco dias, es el principio de la resolucion de la crisis que venimos soportando ha ya tres años; y midiendo únicamente las ventajas por el lado del anhelo general, se consideran satisfechos porque el oro á rebajado un cero y colocado en su lugar una unidad, desalojando la cifra de 300 en las operaciones de la rueda.

Pero si buscamos el efecto en la virtud de los sucesos que pudieran influir en ese movimiento, nos encontraremos con que no hay razon para celebrar esa mejoría aparente, y que antes al contrario es un perjuicio enorme para la riqueza del país, sin beneficio alguno para el pueblo, el que el oro baje cuando no es la consecuencia de ninguna causa favorable que lo justifique y que lo imponga.

¿O es que los poderes públicos han resuelto ó han planteado algun problema financiero, económico, bancario ó administrativo, capaz de fomentar las fuerzas y el trabajo; de restablecer el crédito perdido, ó de suavizar, por algun medio, la situacion desesperante del país, si se exceptua á los que medran á la sombra del oficialismo?

Nada de todo esto ha sucedido; pues las pocas manifestaciones del nuevo gobierno, mas bien son desfavorables, que beneficiosas para la comunidad.

—

El ministro de hacienda ha debido penetrarse del estado financiero del país que fué el primer cuidado de su buen deseo al encargarse de la cartera; y es mal síntoma su afan de procurar nuevos recursos en la alteracion de las tarifas de aduanas, so pretexto de un proteccionismo sin estudio y sin conciencia; deduciéndose dos cosas: primero, que el ministro queda convencido de la necesidad de recargar al pueblo con gravámenes mayores sobre los que ya lo abruman, y segunda, que no caben otras reformas en la oligarquía financiera, que den mejores resultados.

Ha buscado, como el Dr. Lopez, la holgura del gobierno para tener desembarazo en el movimiento interno de la administracion, sin preocuparse tanto de abrir rumbos al trabajo y abaratar la vida del pais que es la verdadera aspiracion del pueblo y la manera de atraer la inmigracion, así como la base más segura para el desarrollo de la agricultura y las industrias.

No es por el camino de un proteccionismo atropellado por el que han de levantarse las industrias que no tengan en sí bastante fuerza para desenvolverse y entrar en competencia; ni se logrará otro resultado que el de aumentar las estrecheses de los mas, en beneficio de muy pocos y del fisco.

Por eso no nos entusiasma esa baja insustancial del oro, que, despues de todo, á nadie mas que al agio favorece.

¿Qué vá ganando el productor del país, y que el consumidor, con que el oro haga un repunte caprichoso cuando se abocan las cosechas y se inician los negocios de la esportacion de sus productos?

El productor pierde en el precio de sus frutos; y el consumo del país de los productos extranjeros, no se abarata; por que la existencia la ha pagado el comerciante cara; y aunque pudiera influir algo para el porvenir, en caso de afirmarse la tendencia á baja, lo impedirá el proyecto de reformas aduaneras con sus pujos de proteccionismo á las industrias por crear ó ya en conato.

—

La causa, pues, de la declinacion del oro, no es un signo de mejora de la situacion.

Lo que sucede es que el oro no tiene las funciones que tenia antes del decreto sobre las obligaciones á papel y los bancos que tenian sus reservas en metálico las van aligerando; á la vez que la acumulacion de frutos de la pasada cosecha y la actual, hace que excedan las entradas de oro á las salidas á pesar del poco movimiento de los negocios, para lo que debiera ser en el comienzo de la venta de las lanas nuevas.

—

Los títulos de los empréstitos y fondos públicos tambien han mejorado algo en los últimos dias de la semana, no tanto por la tendencia del oro, cuanto por las tendencias del ministro de Hacienda á robustecer las fuerzas de sus presupuestos sobre toda otra consideracion; lo cual inspira alguna confianza de que se pague con puntualidad la renta.

Las deudas municipales tambien han mejorado bajo la esperanza de que el nuevo intendente Dr. Cané, hombre preparado y vinculado al mundo financiero ultramarino, al par que en íntimo consorcio con los hombres de la situacion modernista, tendrá facilidad para llevar á cabo sus propósitos de regularizar la hacienda comunal y garantir el pago de sus obligaciones.

Tambien las cédulas hipotecarias, por mas extraño que parezca, dada la fragilidad de las garantias y la oscuridad en los manejos de las mismas, han mejorado en la semana, ganando casi un punto todas ellas.

Los únicos valores discordantes en ese buen aspecto de la Bolsa, son las acciones de las Catalinas y los cheques y los bonos provinciales que no hay poder que los levante, ofreciendo cada dia menos confianza.

—

Resumiendo estas observaciones diremos que el aspecto de la Bolsa es bueno aunque solo sea en la apariencia; pero el de la plaza en general, peor que la anterior semana; porque al paso que los frutos no tienen salida, los precios aflojan cada dia mas, sin que las subsistencias sientan el menor alivio ni se muevan los negocios de ninguna especie por la falta de dinero y la estrechez del crédito.

Las últimas operaciones del oro en la segunda rueda del sabado se anotaron á 299,50 ojo y despues de rueda á 298.50.

El empréstito interno de 1891 á 73,70. Los fondos publicos de 1892 á 67 30. Las cedulas hipotecarias série D. á 93. Las provinciales série E. á 33, la F. y la G. á 31, la K. á 32,20, la L, M, N y O á 32,30, y la P á 32,20. La deuda municipal á 65,20. Las acciones de las Catalinas á 8,30. Los cheques del banco nacional á 9 ojo de descuento, los de la provincia á 36 ojo id, y los bonos hipotecarios á 60,90 id.

—

El mercado de frutos del país ha estado muy perezoso en cuanto á lanas, y casi nulo en los cereales, y aflojando algo los precios de unos y otros.

Están ya muy adelantadas las esquilas y entre tanto no se vé interés por parte de los compradores para exportacion ni para acopios.

Los precios de este artículo son muy variados como son las clases de las lanas y su condicion, pues mientras las finas se han vendido desde 4,60 á 8,30, las Lincoln y mestizas han variado entre 5.60 hasta 10 pesos.

Las que mas abundan y mejor salida tienen son las mestizas y las lincoln, y las que obtienen mejor precio las del sud.

—

El mercado de cereales está desanimado por completo en cuanto á la exportacion: lo poco que se hace para el consumo, va bajando paulatinamente á medida que los dias pasan sin que se vislumbre mejoria en el movimiento.

El trigo de las mejores clases se vende entre 7.60 y 8.30; y el maiz morocho y amarillo entre 5,50 y 5,70.

En estas condiciones queda la semana comercial.

El Ministro de Hacienda señaló el tipo de 299 pesos papel por los 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«Il duchino».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Las campanadas», «Filippo», «El sueño de anoche», «La tertulia de Susana».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Lo pasado...pasado», «Las campanadas», «Mlle. Nitouche».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Viva mi niña!», «Pepa la frescachona», «El señor Luis el Tumbon», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.
Hoy—«La diva», «De Cadiz al puerto», «Nina».

Doria

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Schtoubakoff.

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.—Tres secciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 á 11 para todos. Banda de música de 30 profesores dirigida por el maestro Beluccio. Es prohibido el uso de otros patines que los del Columbia Skatin-Ring.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, noviembre 14 de 1892.

Señor director de EL ARGENTINO:

Señor director:

Ruego á Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario á la siguiente rectificacion.

Recien hoy un amigo me ha hecho notar un suelto aparecido en *El Soldado Argentino* del 11 del corriente con el título «Pico de la Mirandola fotografiado por sí mismo».

En este suelto se me hace figurar como invocando favores á no sé quién, y siendo incierto el tal suelto en todos sus párrafos vengo á desmentir á quien lo escribió.

Seguramente el autor es uno de esos desheredados de la fortuna que no pueden solicitar nada á *mérito propio* y tienen que hacerlo invocando los favores de sus antepasados ó parientes, y ha creido (sin conocerme seguramente) que yo soy de la misma pasta que él, cuando me presenta invocando servicios prestados por mi hermano para que se me diera de alta en no sé dónde.

Cuando se clausuró el Colegio Militar me presenté al comandante Orzabal, pues era sargento 1° de ingenieros agregado al colegio; no á rogarle me recibiera en su regimiento sino á preguntarle si estaba de baja ó no pues el decreto nos daba de baja del colegio pero no del ejército.

Fácil es comprender que para esto, no necesitaba invocar más títulos que mis despachos de sargento con cuatro años de servicio.

Es preciso que el director de *El Soldado Argentino* tenga cuenta antes de dar cabida en su periódico á ataque de esta naturaleza la clase de personas á quien van dirigidos.

Sin más, dandole las gracias se despide de Vd. S. S. S.

Ramon Tristany.

S/c Paraguay 2319.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Rudecinda Posse de Liliedal

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de noviembre 1891

Su esposo Oscar Liliedal, su hija Sara, sus padres Daniel T. Posse y Emilia P. de Posse, su madre política Eulogia Pueyrredon de Liliedal, sus hermanos y hermanos políticos, invitan á sus relaciones asistir al funeral rezado que tendrá lugar el martes 15 del corriente á las 11 a. m. en el templo de San Ignacio. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. v14

Juan Bautista Taurel

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de noviembre de 1890

El miércoles 16 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. La familia asistirá á la misa de 10. 3p

Maria E. de Etchepare

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de noviembre 1891

Sus hijos Pedro, Paula, Brígida, Juana y María Pilar Etchepare, sus hijos políticos Ignacio Siralzeta Domingo Dutey, Domingo Crayiotto, Alberto Arrieta y Eladio Arrieta, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán el martes 15 del corriente, de 9 á 11 a. m. en la iglesia parroquial de Rauch.—Unica invitacion. v12

Estanislao Colman

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de octubre de 1892

Su esposa Macedonia Olivera de Colman, sus hijos Magdalena y Estanislao, su hijo político German Migoya, su hermano Martin Colman, sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el viernes 18 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Se dirán misas desde las 7 hasta las 11. 4p

Isabel de San Pedro

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de noviembre de 1888

Su hermana Agustina de San Pedro y familia, invitan á sus relaciones á las misas generales, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, el martes 15 del corriente, de 6 á 10 de la mañana, en la iglesia de San Francisco. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Se suplica á los señores sacerdotes quieran aplicar su misa por el alma de dicha finada. 1p

Paloma Diaz de Lepido

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de noviembre de 1891

La familia invita á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se dirá en el templo de Santo Domingo, el dia 16 del corriente á las 8.30 a. m. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 2p

Justa Aguirre de Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de noviembre 1892

Su esposo Pedro Castro, sus hijos, hijas é hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos al cementerio del Norte, hoy lunes 14 á las 2 de la tarde. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Anchorena 1193. 1p

Ana Muñoz

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de noviembre de 1891

En el templo de San Juan se dirán misas el martes 15 del corriente de 9 á 10 de la mañana por el descanso de su alma. 1p

AVISOS GENERALES

PARA IR AL CAMPO POR LA ESTACION de verano, se necesitan una cocinera y una mucama de comedor, Venezuela 835. v15

EN EL REGISTRO "EL SERVIDOR", Chacabuco 178 altos, se necesita una mucama que sea de confianza, sueldo 40 pesos. v15

AMA ITALIANA, DE 26 AÑOS, mujer limpia y con leche abundante de dos meses, se ofrece para criar en casa del niño, Jujuy 1101, almacen. v15

CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece una mucama española, Tucuman 1401. v15

MUCHACHO SE PRECISA, CAlle Cerrito 135. v15

SIRVIENTA SE PRECISA PARA corta familia, Piedras 441. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 2133. v15

SE OFRECE UN COCHERO JOven, Balcarce 202 almacen. J. M. v15

COCINERA SE PRECISA, ANDES 634. v15

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, Chile 1408. v15

MUCHACHA SE PRECISA DE 16 á 17 años, Bolivar 920. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cerrito 1145. v15

UNA VASCA ESPAÑOLA DE 22 años y robusta, con leche fresca se ofrece para ama, Rivadavia 1146. v15

COCHERO PARA CASA DE FAMIlia se ofrece, Belgrano 2572. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Belgrano 515. v15

AMA SE OFRECE PARA CRIAR afuera, Ira. Catamarca 759, pieza 22. v15

SE OFRECE UNA MUCAMA, Rivadavia 1146, patio de la derecha. v15

AMA CON LECHE DE 4 MESES se ofrece, Chile 1477, cuarto 7. v15

CABALLERIZO SE NECESITA, Tacuarí 156. v15

SE OFRECE UNA COCINERA, Rio Bamba, 234. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, General Hornos 1281, Barracas al Norte, de 8 á 12 a. m. v15

MUCHACHOS PARA LA AGENcia de colocaciones se precisan, Esmeralda 220. v15

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion, tiene recomendaciones especiales, Maipú 120. v15.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA algo de cocina, con cama, se necesita para todo el servicio de una corta familia, Charcas 1930. v15.

EN LA AVENIDA MONTES DE Oca 575, frente á Santa Lucía, se necesita una sirvienta. v15

PARA TODO EL SERVICIO DE un matrimonio solo, se ofrece una sirvienta, Balcarce 340. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Solis 1695. v15

PORTEROS SE NECESITAN DOS Reconquista 461. v15

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañía Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 [número 10 altos].—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, 2a. Serrano 146. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, San Juan 934. v15

COCINERA SE OFRECE, ARTES 833, pieza 9. v15

AMA SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Bolivar 864, pieza 2. v15

MUCHACHO SE NECESITA PAra bazar, Rivadavia 682. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, CAllao 515. v15

MUCHACHO SE PRECISA PARA el servicio de dos personas, Gallo 293, altos. v15

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, Alsina 2754. v15

MUCHACHO PARA SIRVIENTE se necesita, Perú 540. v15

NIÑERA SE NECESITA, CHILE 657. v15

SIRVIENTE SE NECESITA, PIEdad 1801. v15

PLANCHADORA MEDIA OFICIAla se necesita, Montevideo 536. v15

AMA CON LECHE DE 4 Á 6 MEses se necesita, Paraguay 373. v15

MATRIMONIO SE NECESITA, Florida 274. v15

OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan, Entre Rios 1022. v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Gral. Lavalle 1711. v15

MUJER FORMAL SE NECESITA, Europa 2241. v15

AMA ITALIANA SE OFRECE, INdependencia 1486. v15

QUINTERO SE NECESITA, VEnezuela 835. v15

AMA DE LECHE DE 6 MESES, SE ofrece, Europa 2498. v15

MUCAMO SE NECESITA, DEfensa 657, de 8.30 á 10.30 de la mañana. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Victoria 1624, departamento 21. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, SANtiago del Estero 617. v15

COCINERA SE OFRECE, VENEzuela 1468. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Viamonte 1379. v15

MUCAMO SE NECESITA, SALTA 132. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, MEjico 967. v15

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Rivadavia 1777. v15

APRENDIZAS COSTURERAS SE necesitan, San José 1192. v15

MUCAMA CON RECOMENDAciones se precisa, Artes 741. v15

COCINERO REPOSTERO SE ofrece, Arenales 1005. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paseo 569. v15

NIÑERA SE PRECISA, AYACUcho 518. v15

OFICIALA COSTURERA DE CAmisas se precisa y una aprendiza, Moreno 1259. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Rivadavia 5235. v15

MOZO PARA LACAYO SE NECEsita, Lima 1067. v15

AMA DE LECHE DE 40 DIAS SE ofrece, Juncal 1991, pieza 7. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, RIOja 1292. v15

MEDIO OFICIAL HOJALATERO se precisa, San José 512. v15

MUCAMA O MUCAMO SE NECEsita, Arenales 1130. v15

SE NECESITAN MEDIAS OFIcialas modistas, Méjico 1068. v13

COCINERA SE OFRECE, VIAmonte 1079. v15

MUCAMA Y AMA DE LECHE SE precisan, Rivadavia 1146. v15

AMA SE OFRECE PARA CRIAR afuera, Chile 404. v15

SE PRECISA UN MUCAMO, CANgallo 1317. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, ESmeralda 264. v15

MUCHACHA SE NECESITA, ZEballos 12. v15

APARADORA MEDIA OFICIALA y aprendiza se necesitan, Cuyo 2419. v15

COCINERA SE NECESITA, LARrea 52. v15

MUCHACHO SE NECESITA, CAllao 338. v15

MATRIMONIO PARA EL CAMPO se precisa, Venezuela 835. v15

COCINERA SE PRECISA, AREnales 2,45. v15

PEON DE COCINA SE NECESITA Santiago del Estero 1853. v15

AMA DE LECHE SE NECESITA, Uruguay 44. v15

SE NECESITAN CARPINTEROS, Paseo 439. v15

COCHERO SE OFRECE, ARENAles 2607. v15

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 653. v15

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 12 años, Paraná 1140. v15

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Las Heras 275, altos. v15

COCHERO SE OFRECE, VIAmonte 1159. v15

SE OFRECE UNA AMA PRIMEriza, Chile 856. v15

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Victoria 1231. v15

SE NECESITAN APRENDICES muebleros y carpinteros, Eorra 561. v15

AGUSTINA ROJAS LA DESEA ver Petrona Nuñez por una herencia, calle Arenales 2741. 403v15n

LAVANDERA SE NECESITA, COmercio 1477. v14

DOS MUCAMAS Y UN MUCHACHO se necesitan, Reconquista 1098. v14

OFICIALA CAMISERA SE NECEsita, Uruguay. v14

MUCAMA SE NECESITA SANTA Fé 1680. v14

MUCHACHO SE NECESITA CORrientes 729. v14

MUCHACHA SE NECESITA SANtiago del Estero 747. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Chile 1043. v14

MUCAMA SE PRECISA, CANGAllo 1825. v14

AMA SE PRECISA, PIEDAD 1374, se pagará buen sueldo. v14

SE PRECISA UNA MUCAMA, SE le pagará buen sueldo, Belgrano 1874. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, SUIpacha 11. v14

MUCHACHO SE NECESITA CAtamarca 474. v14

MUCAMA SE NECESITA CORrientes 712. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio solo, calle Belgrano 1467. v14.

COSTURERA SE NECESITA, COmercio 1477. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Larrea 588. v14

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 17 del corriente mes se hará la quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	» »	»	5.000
5	» »	»	1.000
10	» »	»	500
50	» »	»	100
100	» »	»	50
1000	» »	»	25

1167 premios por valor de...... pesos 70.000

Juegan 20.000 números divididos en quintos á cinco pesos m/n cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, tinta color café, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 9 de 12 á 5 p. m. previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision*

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, con plazos: los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1639 estudio del Dr. del Campo. 357-o27.15p

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

COÑAC BRADFORT—INTRODUcido por Reyre hnos., y Ca. á ps. 1.50 y 2.00 ps. botella. Pídase en todas las confiterias y almacenes. 366 v.15n.

ESTERAS DE LA INDIA Á 1,20, 1,50, 2,10 y 2,30 el metro, Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 394.v20n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—I. Mosquera. o3 perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. jl23 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 2500 en el depósito Paseo de Julio 1938 Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TE, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1589.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 351.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1029.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 430 al 484 y Bolivar 16

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia.

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc. Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE CAMPO Y HACIENDAS—El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 55.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagueles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos 20.000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1.000 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el MIERCOLES 16 de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12.20 metros de frente al sud, 12.85 m. en su contrafrente al norte, 56.25 m. en el costado oeste y 56.41 m. en el costado este ménos los dos marillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644.4485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 o/o á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el rico mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasia para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República Dr D. Virgilio M. Tedin se cita por medio del presente edicto y por el término de tres dias á D. RAUL HARILAOS para que dentro del de seis cumparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que D. JUAN C. URANGA le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á constituir domicilio y estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario. n40-v14n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pa11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario. 400-n7-30j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario. y27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios*. y21 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-80p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaria á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Borden, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Serano bajo apercibimiento de que si no compareze se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldia.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso*.—Rodriguez Peña y Charcas. 489-v16n

Por disposion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o. Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	2 °/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5	»	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias		»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—IVAN HOERNER, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio — Remesas— Compras y ventas de cédulas y otros títulos— Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id Id 12 id id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

		m/n		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

825 p. e19.

Sociedad anónima

LAVADERO Á VAPOR

"LA ÚNICA"

(EN LIQUIDACION)

2ª CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea citada para el 19 del mes pasado, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 del corriente á las 8 p. m., en el local calle 25 de Mayo 140, (oficina 9).

ORDEN DEL DIA

1. Informarse del estado actual de la liquidacion.

2. Someter á la deliberacion de la Asamblea una propuesta de compra del Establecimiento Lavadero presentada á la Comision.

NOTA—Siendo esta la segunda convocatoria la asamblea se formará con los accionistas presentes. Las resoluciones que se tomen en ella serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que fuera el número de las acciones representadas por los presentes. (Artículo 35 de los Estatutos).

Se previene que para poder asistir á la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones el dia anterior en dicho local. (Artículo 37 de los Estatutos).—*La Comision Liquidadora*. 404-v17n

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Batania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

169-perm.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarreria

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, [illegible], Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON Y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROYERANO)

USESE

LA

MARCA

DE

"MILKMAID"

DE

Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,

Quincalleria,

Pintureria

y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

167 pm.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

470-perm

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn28-perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

933 pm

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los [illegible] y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y [illegible] y gran número de sales.

[illegible] con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires - Montevideo - Rosario

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

LICOR del Dr LAVILLE **GOTA REUMATISMOS**

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

177 pm.